



EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA EN SANTANDER

No se ha hecho política socialista en España porque los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento



Publicamos, para una buena información de nuestros lectores, el texto íntegro del discurso pronunciado en Santander por el señor Azaña. Es toda la actualidad política del día. Se comprende, por las razones que apuntamos ayer, que la curiosidad se desplace hacia ese acto, en que todos coincidimos en atribuir importancia. No hemos quedado defraudados. Tratándose del señor Azaña, el suceso no tiene novedad. Y no es cosa de apuntar una vez más las razones por las cuales Azaña no defraudó a sus auditores. Sin bastante, a lo sumo, decir que tiene una visión política de largo alcance. Su discurso de Santander es, a nuestro juicio, más que el discurso de un hombre de partido que habla ante una asamblea de correligionarios, el discurso de un jefe de Gobierno que se enfrenta, como así sucedió, con amigos y adversarios, siquiera éstos le acrediten, con el mayor gusto por la identidad de tareas, y al tiempo por la solidaridad en las responsabilidades, un abundante crédito. Y a decir verdad, acaso por una información deficiente, nosotros esperábamos el discurso del hombre político. Y quizá en esa espera coincidiésemos con nosotros muchos de los que no le regatearon los aplausos. Nada nos es tan fácil como justificar esa esperanza. Es suficiente considerar la expectación, el escenario y la proximidad de otra jornada—la de hoy, en que se abre el Parlamento—donde el jefe del Gobierno, a considerable precio, podía, con plena adecuación, complacerse en el examen de las etapas recorridas y en las que faltan por hacer y serán hechas con absoluta seguridad. Pero, en fin, aquí está el discurso del señor Azaña, y sobre él, que no sobre otro, nos es forzoso opinar.

Hay, evidentemente, una parte en él que puede estimarse como de un hombre de partido. La que alude concretamente a la formación de una Federación de parlamentarios republicanos que haga posible, tan pronto como pueda presentarse la coyuntura de la dimisión de los socialistas, la constitución de un Gobierno republicano, siquiera sea de concentración. No tenía necesidad el orador de apuntar en sus diltos pornerones la idea. Con apuntarla es suficiente. Apuntada, y de un modo concreto, está. ¿Es realizable? Ni siquiera tenemos derecho a dudarlo. Nos abstengamos, en consecuencia, de toda posible matemática. Reiteradamente, ayer lo más tarde, venimos insistiendo sobre la conveniencia de una concentración republicana. A la ausencia de homogeneidad republicana imputamos nosotros el punto flojo del nuevo régimen. Hace bien en suponer el señor Azaña que los socialistas cumpliríamos nuestros compromisos. ¡Es claro que los cumpliríamos! Pero tal y como ese compromiso está pactado, reconoce un término. Y cabalmente la angustia nos venía a nosotros con una pregunta: ¿Y después? Todo lo que pedimos es que la situación política no nos fuerce, sin derecho a opción, a prorrogar el compromiso. Entendáse claro, que claro deseamos que resulte: no nos fuerza la situación política; esto es, que sin quebranto del régimen y a voluntad de todos pueda elegirse el camino. Y para ello, para que esta dicha posibilidad se nos ofrezca, es preciso contar con la homogeneidad republicana. ¿La facilitará esa Federación parlamentaria a que se alude en el discurso del señor Azaña? La respuesta descontenta, queremos descontentar, es afirmativa. Pues bien: nos sobra con eso para interesarnos por la efectividad del proyecto. Para interesarnos de un modo entusiasta y sincero. Tan sincero y tan entusiasta que, volvemos a decirlo, renunciamos a las matemáticas pur si su dictamen no fuese todo lo optimista que anhelamos.

En ese punto concreto del discurso es donde con mayor interés paramos nuestra atención, porque es, justamente, en el que se alude de un modo más vivo y directo a nuestra primordial preocupación. Nada, después de todo, podemos oponer a la satisfacción íntima, bien justificada, con que el señor Azaña ha parado su atención en la obra realizada y los frutos alcanzados por la misma. A la hora del regocijo interior, de la satisfacción legítima, podemos llamarnos a la parte. Es una obra común de republicanos y socialistas. Obra común parece que seguirá siendo, a menos que nuestro Congreso decida otra cosa, la que anuncia como indispensable y urgente el señor Azaña. El, con su mayor autoridad, ha dicho cuanto cumple decir de la lealtad socialista. Vea el lector las palabras del señor Azaña: son las justas, las precisas, las indispensables. Quienes se complacen en hacerle prisionero de la voluntad socialista pueden deducir por esas palabras de la veracidad de su aserto. Decir que Azaña no será nunca prisionero de nadie es, conociendo la personalidad del actual jefe del Gobierno, cometer una redundancia, algo así como decir que por la mañana es de día y por la noche de noche. Claro que cuando se habla de la reclusión, en cárcel socialista, del señor Azaña, se habla para lograr un efecto y no para expresar un convencimiento.

Tan clara es la independencia de juicio del señor Azaña, que, fiel a ella, encontramos al final del discurso de Santander una concepción de lo que debe ser el futuro ejército nacional que, fieles a claros principios socialistas, estamos lejos de suscribir. El tema ha sido tratado por nosotros recientemente, y hoy mismo, en réplica a un colega, volvemos sobre él. Aquí, en este tema concreto, asoma una evidente disparidad de criterio.

Antes del discurso.—Visitas del señor Azaña.

SANTANDER, 30.—Esta mañana, a las once, el jefe del Gobierno abandonó el hotel donde se hospedaba, y, acompañado de las autoridades locales, se trasladó al cuartel donde está instalado el regimiento de Valencia, en donde fue recibido por el coronel, don Angel Prast, y toda la oficialidad. Rindió honores a una compañía con bandera y música, que luego desfiló ante el presidente.

Seguidamente, el señor Azaña recorrió todas las dependencias y se detuvo principalmente en aquellas que afectan a los servicios del soldado, enterándose con gran minuciosidad de la instalación de aquéllas.

Visitó también el Hogar del Soldado, recientemente inaugurado por el presidente de la República, y hizo grandes elogios del cuartel y felicitó a la oficialidad, especialmente al coronel, señor Prast, que es un gran republicano.—(Fébus.)

En el teatro Pereda.—Azaña, solamado.—Luis Bello, Rico y Bruno Alonso, ovacionados.

Al salir del cuartel, fue despedido con los mismos honores que a la flibanda. Desde allí se dirigió al teatro Pereda, donde había de pronunciar su anunciado discurso político. Millares de personas que no habían podido entrar por falta de localidades, y que se habían situado en las inmediaciones de aquel coliseo, con objeto de escuchar el discurso a través de los altavoces que se habían colocado, al descubrir al jefe del Gobierno lo ovacionaron con gran entusiasmo.

El señor Azaña pasó por la puerta del escenario al lugar que se le había reservado. El aspecto del teatro era imponente. En el salón, que ordinariamente se llena con tres mil personas, se hallaban unas cinco mil. En muchos balcones se habían colocado banderas de distintas Agrupaciones políticas.

Al llegar el señor Azaña se ejecutó el Himno de Riego, y el público, en pie, tributo al presidente proclama la unidad de las ovaciones más delirantes que haya escuchado en su vida. En el escenario estaban las personalidades más significativas del partido y de la política. Entre ellas vimos a los señores Giral, Ramos, Martín Echevarría, Honorato de Castro, Amos Salvador, Alvarez Pastor, Navarro Blasco, Serrano Batanero, Gómez de Laraña, Romero Flores, Gaspar, Torres Ruiz, Paganán, Espía, Vergara,

Carreras, Fernández Clérigo, Vicente Gómez, Peláez, Rico, Royo Gómez, Mirasol, Gabriel Campos, Ruiz Rebollo, Ruiz de Villa, Díaz, Sánchez Covisa, Martínez Risco, Bello, Anso y otros.

Vimos también en el escenario a los gobernadores de Santander, de Guipúzcoa, de Palencia y de Zaragoza; al director de Ferrocarriles, al de Registros y al de Propiedades.

Se registraron tres ovaciones muy significativas antes de comenzar el acto: una de viva simpatía para el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; otra de admiración para don Luis Bello, y una tercera, para el diputado socialista por Santander camarada Bruno Alonso.

También se dieron vivas a España y a la República, y acto seguido, el señor Azaña, en medio de gran expectación, comenzó su discurso.

Discurso del señor Azaña

«Señoras y señores: Es hora de que viniese a cumplir el compromiso contraído hace ya meses con los correligionarios de Santander para celebrar con ellos un acto de propaganda y de recapitulación de la obra cumplida hasta hoy por el partido de Acción Republicana. Los representantes en Cortes de nuestro partido de la provincia de Santander saben con qué voluntad habéis yo querido realizar aquella oferta mucho antes de ahora; pero saben también, y vosotros todos lo sospecháis sin duda, de qué manera me ha sido absolutamente imposible, retenido por ocupaciones menos gratas, acercarme hasta hoy a vuestra capital y celebrar juntos esta reunión en la que, más que nada, vamos a hacer memoria de cosas felices y a abrir la esperanza para otras y por lo menos igualmente venturosas y bienhechoras.»

UNA BREVE EXCURSION POR EL PASADO

He sabido hoy que a esta reunión se le ha concedido, en la curiosidad del público, una importancia que seguramente en mi intención no tenía, porque, más que nada, se trataba de que los correligionarios de Acción Republicana nos viésemos juntos, examináramos la situación de nuestro partido y todo se redujera a una especie de fiesta familiar política, sin otra trascendencia ni otra importancia que la que en nuestros propios car-

reos y en nuestra propia conciencia de republicanos este cambio de ideas y de opiniones pudiese despertar. No es culpa mía, por tanto, señores, que yo que yo pueda decir aquí no correspondo a la curiosidad con que habéis venido al teatro; pero el azar de la fecha en que esta reunión se celebra, fecha determinada por los acontecimientos pasados y por mis apariciones y por las ideas y verdades a que me he visto sometido durante estos últimos quince días, reconozco que confiere a esta reunión un interés particular, porque por muchos esfuerzos que yo haga, de vez en cuando me acuerdo de que soy jefe del Gobierno, y cuando vengo a realizar un acto político de partido se me presenta de pronto la responsabilidad que pesa sobre mí, que excede con mucho de la responsabilidad del presidente del Consejo nacional del partido de Acción Republicana, y que se me presenta además la ocasión de este día al final de una etapa parlamentaria, al final de una vacación parlamentaria fructuosa, no obstante, en resultados políticos de importancia y exactamente la víspera de reanudar las sesiones de las Cortes. Y yo comprendo que por coincidir hoy con esta fecha, quizás sea oportuno que realicemos juntos una breve excursión al pasado y que distraigamos la imaginación y el corazón republicanos, abriendo las perspectivas del porvenir y congratulándonos de lo ya realizado como una promesa y una garantía de lo que vamos a realizar en el futuro.

TRAIJO LA IMPRESION DE QUE EL PUEBLO ESTA EN PIE Y VIBRANDO POR LA REPUBLICA

Estos días pasados desde que se clausuraron las Cortes hasta que vengo hasta vosotros, me han permitido recorrer diversas provincias españolas y realizar una operación que difícilmente se les concede a los que gobiernan, que es ponerse en íntimo, directo y personal contacto con las masas populares, recibir sus demostraciones, hablar con los ciudadanos y salir de ese encierro frío que consiste en un despacho ministerial donde no suelen llegar con todo su calor ni las realidades adversas ni, mucho menos, las realidades favorables y venturosas. Y así ocurre que un hombre gobernando pueda estar encerrado en los cuatro paredes de su ministerio, y hasta envuelto en la atmósfera del Parlamento, y no darse clara cuenta del efecto y repercusión que los actos del Gobierno despiertan en el corazón del país o quedarse ciego en la apreciación del más o del menos. Yo diré a los gobernantes que, avanzados en sus tareas de los ministerios y del Parlamento, pueden llegar, sin saberlo, a encontrarse divorciados de la opinión pública, pero compedados, a los gobernantes que no tienen ocasión de recibir del pueblo directamente la recompensa, la grata recompensa de la efusión sentimental y cordial, en premio de los aciertos que el Destino les haya deparado. Y en esta situación posterior, que es iastmosa para quien pasa por ella, podría haberse encontrado el Gobierno que presido si estas vacaciones parlamentarias, lo mismo a mí que a los demás compañeros de Gobierno, no me hubiesen permitido hablar directamente con el pueblo español ni recoger de los republicanos españoles, es decir, de la inmensa mayoría del país, aquellas demostraciones ingenuas de lealtad, de adhesión y de entusiasmo que la obra realizada por el Parlamento y por el Gobierno merecían.

COMO SE DEFAUDABA AL PUEBLO

Esto ocurría en los albores del régimen constitucional del siglo pasado. Un pueblo libre que se levantaba por acudir a la vida política, un pueblo que confiaba ciegamente en sus ideales constitucionales, en su nuevo Parlamento, en el sufragio, se vio engañado por los directores de la política en Madrid, vil falsada su voluntad, vil falsificadas las elecciones, vil amañadas las Cámaras, vil prostituida la política y el pueblo español, que en pie se levanta puesto heroicamente para defender la libertad y la constitución, se retiró a sus hogares y jamás en todo el siglo XIX ha podido el régimen constitucional volver a inspirar la confianza de las españolas, con las consecuencias gravísimas que están en la memoria de todos durante el reinado de la dinastía caídas. Esta defraudación del sentimiento público, esta posibilidad de desengañar a los entusiastas, debe ser, además de presentarnos la imagen de nuestra enorme responsabilidad, el acicate que nos mueva en la labor de cada día, con más viveza, con más entusiasmo.

Y esto es ya, señores, una grave responsabilidad sobre los partidos políticos, porque es ilusorio pensar que la nación entera, en toda su masa, se ponga a actuar en la vida pública; la nación entera, con todas las deducciones que hay que hacer de esta impresión, actuar directamente, espontáneamente en política; votar, formular manifestaciones, acudir o no a estos actos; pero su fuerza directa y constante en la vida política está, por decirlo así, delegada en los partidos, y no hay ningún partido tan bien organizado que represente la totalidad de la masa política de la nación. Corresponde, por tanto, a los partidos políticos, dentro de esta situación que acabo de definir, una responsabilidad inmensa, porque a todos les está encomendado por el libre juego de las instituciones políticas, o fecundar o esterilizar la República, realizar o entorpecer la revolución; en suma, contactar o defraudar las esperanzas que los españoles tienen puestas en el régimen republicano.

LO INEXCUSABLE EN LA CONDUCTA DE LOS PARTIDOS

Dos condiciones me parecen a mí inexcusables en la conducta de los partidos. La primera es, naturalmente, la fidelidad a los principios de la revolución y de la República. No podemos decir nunca: «hasta aquí ha llegado el régimen republicano, y de aquí no pasará». No podemos decir nunca: «se han agotado las posibilidades políticas de desenvolvimiento de los principios de la revolución»; tenemos el límite legal de la Constitución; dentro de la Constitución, hemos de moverlo todo, pero el ambiente moral y la capacidad de soñar y el empuje resolutivo de las cuestiones pendientes en España, ¡ah!, eso no tiene horizontes ni límites, ni se le puede poner barreras que prácticamente le diesen de antemano: «yo no pasaré de aquí». Sería un partido condenado a la impotencia y a la desconfianza pública. Un partido como el nuestro, señores, fiel a la Constitución, contempla por encima y más allá de la Constitución todos los horizontes posibles en el ambiente español, todas las esperanzas posibles en el entendimiento de los españoles, todas las ideas que puedan venir al ruedo de la política española con posibilidades de servir a la justicia y a la paz social. Nosotros no tenemos límites en nuestro programa ni en nuestra acción. No defraudamos la esperanza popular. He aquí el primer acicate de los partidos políticos. No defraudamos la esperanza popular, que es inflexible y es generosa, que se arrebata en números, cifras y programas, sino que está hecha de justicia, de paz social, de bienestar, de progreso público. No defraudamos esa esperanza; pero además de estas condiciones inexcusables para un partido, hay otra

LAS CAUSAS DEL FERVOR REPUBLICANO

Pero no es sólo un fervoroso amor abstracto al régimen republicano lo que tiene ahora encendido el corazón de los españoles. No es la actitud del pueblo español con respecto a la República la que solía ser antes de abril de 1931: la ilusión por un ideal, la esperanza en un régimen mejor, el deseo de salir de una situación de injusticia, o de esclavitud, o de tiranía; no es eso; es que se ha encontrado con un República, con un Gobierno y con un Parlamento republicanos activos, operantes, renovadores, creadores, y la pasión republicana del pueblo español no es sólo pasión por el ideal republicano, sino por la obra realizada por la República, por la audacia, valentía y rigida seriedad con que la República, el Gobierno y el Parlamento han empezado a cumplir los compromisos contraídos con el pueblo, han procurado y han conseguido, a mi entender, hacerse dignos de la confianza pública; pues un Gobierno que en las alturas del Poder habla el mismo lenguaje que en la oposición y realiza aquellas obras que

no nos comprende a todos y que, naturalmente, yo me guardaré muy bien de presentar como monopolio de ningún partido, pero sí como una obligación de todos. Este postulado para los partidos es la más rigida austeridad política, la mayor severidad en los costumbres políticas, la abnegación más dura, la disciplina más severa. Sin esto, el pueblo español nos volverá la espalda. El pueblo español perdona con más facilidad a un asesino que a un cohechador. El pueblo español se conduce más de un criminal que vierte la sangre, que de un hombre que se aprovecha de su posición política para mejorar su posición social. (Grandes aplausos.)

Dentro de este recinto, y naturalmente reconociendo que esto no es privilegio de ningún partido; dentro de este recinto, nosotros, los hombres de Acción Republicana, estamos resueltos a ser extremadismos. No hablo ya de los actos impuros que constituyen infracciones de la moral. Hay una moral más estricta en la política y en el juego de los partidos, que son las combinaciones bajas dentro de cada partido o de partido a partido, que son más fáciles dentro de la moral corriente y a nadie sonrojaj; pero que nosotros estamos resueltos, y yo personalmente decidido, poniendo en ello hasta mi existencia en la política, a rechazar. (Muy bien. Grandes aplausos.)

CARACTERISTICAS DE ACCION REPUBLICANA

El partido de Acción Republicana jamás será un partido de amigos, y mucho menos un partido de amigos del señor Azaña. El jefe del Gobierno me lo ha dicho a mí confidencialmente, y yo lo creo. (Risas.) El jefe del Gobierno, en política, no tiene amigos ni los quiere. (Muy bien.) La amistad acaba antes que la política o empieza después que la política. La mayor desdicha de un gobernante o de un hombre público que quiere hacer algo útil para su país son sus amigos. (Aplausos.) Nosotros, en el partido de Acción Republicana, tenemos correligionarios, cooperadores, compañeros; amigos, jamás. A lo que nosotros podemos aspirar los unos a los demás es a que nos hagamos acreedores por nuestros servicios en favor de la República, y no a otra cosa. De mí, al frente del partido, ni fuera del partido, no se puede esperar nada, absolutamente nada. Un apretón de manos cuando nos separemos después de haber cumplido nuestra obligación, y un buen recuerdo a los colaboradores y compañeros en nuestra difícil tarea; pero nada más. (Grandes aplausos.) Los que estén dispuestos a penetrar en estas condiciones dentro de Acción Republicana, tienen las puertas abiertas. Los que no, es inútil que llamen, porque no se les abrirá.

HAY QUE AGOTARSE Y RENDIR LA MAXIMA AUTORIDAD

Debo añadir además, después de estas consideraciones generales sobre la conducta moral de los partidos, otra de más inmediata aplicación política. Yo estimo, señores, que sobre estas consideraciones de ética política hay algunas otras que ya no pertenecen a la ética política, sino a la ética política, y es que durante mucho tiempo en España no se podrá ni se deberá hacer política de partido. Cuando este Gobierno se constituyó, pronto hará un año, yo dije en las Cortes que, durásemos un mes o durásemos un quinquenio, jamás haría política de partido desde la presidencia del Consejo. Y así lo he cumplido, creo que hasta con exageración; pero estoy dispuesto a seguir exagerando. No se puede hacer política de partido desde el Gobierno porque durante mucho tiempo en España no podrá haber un Gobierno homogéneo ni de un solo partido. Yo no concibo la política como una carrera personal ni como una profesión en la cual se vayan a ir ocupando posiciones por el simple transcurso del tiempo o como se ejerce una profesión unas veces en el Poder, otras en la oposición, pasando por el turno de adversidad o prosperidad que los vaivenes de la política traen consigo. Yo no concibo así la política. La concibo como una ascensión cada vez más fuerte y difícil hacia el mando, hacia la dirección del país, hacia la imposición por la convicción ante la opinión pública de las ideas que a nosotros nos mueven y nos parecen mejores, siempre que la opinión pública las acepte, las suscriba. Y en esta ascensión que, naturalmente, un partido quisiera fuese vertiginosa, lo que hay que hacer es agotarse y rendir la máxima autoridad, y cuando ya el partido está agotado o esterilizado, lo mejor es marcharse donde no estorbe, dejando que otros ocupen el puesto. (Grandes aplausos.)

NO ESPEREIS DE NOSOTROS LA RUTINA ANTIGUA

De suerte que no esperéis de nosotros aquella rutina antigua española de la del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas, y cuando ya no sirvamos, nos sustituyan otros. Ahora bien, no es posible ni con este concepto dinámico del impulso de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta el último las posibilidades y las energías y la capacidad del partido que se forma, de la elección que triunfa, de las posiciones que se ocupan, la crisis de la vida, la espera en la oposición para volver a empujar al año o a los dos años o a las diez años con la misma rutina. No, eso no; por lo menos para mí. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestras fuerzas

es una revolución; dos leyes que caían una de ellas implican en España una transformación como no se ha conocido en España desde hace muchos siglos, porque el Estatuto de Cataluña viene a deshacer el centralismo absorbente, tiránico y uniformador de los Borbones, y la ley Agraria viene a cambiar la estructura de la propiedad española consagrada desde hace tantos siglos. Y las dos leyes, la una con respecto a la estructura del Estado español, la otra con respecto a la estructura de la sociedad española, son, como todo lo que es vivazmente revolucionario, como todo lo que toma su principio revolucionario de las fuentes mismas de la vida nacional, son fundamentos constructivos y conservadores. La ley Agraria, sobre todo con el estribote que le pusimos el último día, es una ley de profunda estructura social. ¿Que lastima intereses personales? Es conocido; pero subsana injusticias seculares, subsana injusticias seculares, y concede al pueblo miserable campesino, tantos siglos oprimido y despreciado, un pedazo de pan como recompensa a su trabajo personal. (Grandes aplausos.)

Recompensa al trabajo, y no sólo esto, señores, sino posibilidad de trabajo, porque no hemos encontrado en España con una situación tal, que ya no se puede contribuir equitativa y recompensar más o menos justamente el esfuerzo propio, sino la posibilidad de que el trabajador, ansioso de trabajo, trabaje. Y ésta es la situación en el campo español, y esta medida de la ley Agraria, con toda su aparente violencia, es una medida eminentemente de reconstrucción de la sociedad española, y, sobre todo, de construcción sólida y fundamental de la República Española. La República necesita crear una clase social nueva, no le basta con arrancar privilegios injustos; no necesita crear intereses, según vulgarmente se expresa, sino clases de ciudadanos que en la República hayan encontrado su razón de vivir socialmente. Cada régimen necesita su clase social sustentadora. Nosotros, la República, puesto que es una República liberal, no excluye a ninguna; pero no se va a apoyar en sus clases naturalmente enemigas ni en aquellas clases que, despojadas de sus privilegios históricos, han de sentir el desprecio o la adversión de la República. Nosotros sacamos de la nada a la miserable clase de braceros campesinos, hoy corriendo por el hambre y por la imposibilidad del trabajo, y de esos innumerables seres, que apenas pueden satisfacer sus primeras necesidades, aspiramos nosotros a formar, donde hoy no existe nada, una clase social sólida, contenta, equitativa y recompensada en su esfuerzo personal y social, y sobre esta base la República habrá asentado su mejor obra española.

Y otra revolucionaria es también la promulgación del Estatuto de Cataluña, anuncio de otras autonomías locales pedidas e implantadas con igual justicia que la autonomía de Cataluña. Esto es revolución del Estado, esto no afecta a la estructura de la sociedad española. ¡Ah! Pero qué rayo de buca sentido no ha debido de penetrar en el alma española para que esto, que parecía imposible hace pocos meses, se haya estado y se haya comenzado a implantar en medio de la paz de toda España y en medio del entusiasmo inenarrable e indescriptible del pueblo catalán. Es necesario haberlo visto, como lo hemos visto nosotros, no sólo en la masa urbana barcelonesa, sino en todo el campo catalán, salir de sus habitaciones, de sus masías, abandonar el trabajo, acudir al paso de los parlamentarios españoles y acariarlos con delirio, con un natural movimiento de gratitud, sin pararse a pensar si el Estatuto está bien o mal, si se aplicará con acierto o con desacierto. (Grandes aplausos.)

Yo os aseguro que en un momento inolvidable, en el plazo de la República de Barcelona, trescientos mil catalanes que oían mi voz desde las calles circundantes han aclamado a España por primera vez en muchos siglos, por primera vez. (Grandes aplausos.) Y catalanes poco sospechosos de españolismo me decían: «Esto era increíble. Si no lo hubiéramos visto no lo hubiéramos podido sospechar.» Jamás se había oído en Cataluña una cosa así. Y decidme: si una política que establece en el corazón de los catalanes el sentimiento de cordialidad con el resto de España y que les ha hecho conocer que también en España y en Castilla hay gentes capaces de hacer justicia a los pobres peninsulares, esta política establece en el corazón catalán, hasta ahora desviado del resto de España, no lo desconocemos, ¿no es una política que restablece o más bien crea una unidad espiritual española que hasta ahora no existía? ¿Es que es lícito decir a un Gobierno o a un ministro que está desmembrando al país, que está matando en la unidad nacional, que nunca ha existido, con el vigor y el fundamento moral y sentimental con que existe ahora? No ha existido jamás una unidad nacional ni ha existido Cataluña tan desviada de España como lo estuvo en los últimos años, sobre todo en los días de la Dictadura. Y la República, con su política de justicia, no de generosidad, con su política de comprensión de las realidades españolas, restablece una unidad moral, además de la unidad jurídica de España, como no la habíamos tenido nunca en los tiempos de la monarquía.

Esto ha sido lo más culminante de la obra parlamentaria. Dejo de examinar otras cuestiones, cada una de las cuales, en los tiempos del Parlamento antiguo, habría llenado una legislatura completa y no habrían flojado a votarse. Con decir, porque no afecta directamente, que en estas Cortes, en la legislatura pasada, hemos votado en el Parlamento cerca de treinta leyes del ministerio de la Guerra, está dicho con qué celeridad, con qué aplicación ha trabajado el Parlamento. Y lo mismo se puede decir de los demás departamentos ministeriales, y conste que hay algunas de éstas que implican una revolución en el Estado español, una transformación total de los servicios públicos. Y las Cortes, infatigablemente, aquellas Cortes anafabéticas que pronosticaban las corneas monárquicas, no sólo no se han fatigado, sino que han dado el ejemplo de disciplina, de constancia de fervor republicano como nadie lo podría soñar.

LA TAREA DE LOS MESES PROXIMOS

Y ahora vamos a reanudar nuestro trabajo. Yo me pregunto, pensando en los años pasados: ¿Cuál va a ser nuestra tarea de los meses próximos? Si miramos la obra pasada,

da con el Estatuto y la ley Agraria, comprenderemos en seguida que el labor que se viene encima va a parecer cosa de juego y nada. Sin embargo, las Cortes, a mi entender, tienen ahora que resolver, es decir, tienen ahora que continuar la aplicación de la Constitución en cuanto se refiere a la votación de las leyes orgánicas. Y hay dos leyes que la Constitución exige que sean votadas por estas Cortes: una es la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales y otra es la ley de Congregaciones religiosas. Son dos leyes, como veis, de muy diferente carácter. La primera es una ley de garantía de los ciudadanos. Ya está votada la Constitución. No hay más que cumplir sus preceptos.

Cualquiera que sea la opinión que tenga acerca de la estructura que la Constitución ha dado al Tribunal de Garantías Constitucionales, lo que podemos hacer es esperar a la confección de la ley orgánica para que este Tribunal tenga toda la autoridad, toda la majestad, toda la responsabilidad inexcusable de su alto cometido y para que las viejas combinaciones de la política no conviertan al Tribunal de Garantías Constitucionales en un inmenso Juzgado municipal.

Y hay la ley de Congregaciones religiosas, que ya está anticuada, que se presentará inmediatamente al Parlamento, la cual se dirige ni más ni menos que a cumplir el artículo 26 de la Constitución. Ya sé yo que esta ley provocará alguna polemica y un poco de ruido y se volverá a hablar de que perseguimos la conciencia religiosa. No hemos perseguido a nadie ni a ninguna conciencia religiosa o no. Vamos simplemente a cumplir el artículo 26 de la Constitución. Se ha establecido en España una República laica que, además de disolver la Compañía de Jesús, impone ciertas restricciones en la actividad de las Compañías religiosas, singularmente en la enseñanza. Yo lo sé mucho, pero sobre este particular no admito equívocos. Yo estoy resuelto a cumplir, sin quitar un ápice, el precepto constitucional. (Grandes aplausos.)

En la aplicación del artículo 26, como en todos, pero sobre todo en éste, podrían haber oscilaciones de carácter político, términos medios, aplazamientos, envolturas de una política que permitiese hacer que hacemos o contemplar con sentimientos que se oponen terminantemente al texto constitucional. Y cuando digo que estamos dispuestos a cumplir literalmente la Constitución, quiero decir que con nada de eso vamos a transigir. Eso parecerá un sectarismo. Yo no rechazo el calificativo de sectario. Todos somos un poco sectarios de nuestro propio pensamiento. Yo no conozco a nadie que esté dispuesto a guiarse por el pensamiento del vecino de enfrente, y en política, donde las cosas pierden matiz, pierden sensibilidad cuando se convierten en acción u obra de gobierno, donde hay que dar a las ideas, a los programas, una hecchura de flecha triangular y penetrante, no es posible dejar a salvo aquellos matices del pensamiento que sin presunción ninguna cada cual podemos llevar dentro.

EL PROBLEMA DE LOS PRESUPUESTOS

Temamos ante nosotros otro problema serio, que es el del presupuesto. El año pasado, mejor dicho, en el año corriente, el Gobierno en las Cortes se vio obligado a votar un presupuesto de liquidación en el que casi todos los ministros tuvieron que firmar una parte de las deudas pendientes del tiempo de la Dictadura, imponer al país sacrificios nuevos en el orden de tributación y restringir los gastos de una manera cruel para no tropezar con un déficit excesivo en daño mayor de la economía nacional. Es opinión común de quien participa en el Gobierno que esta política de rigidez improductiva, de restricción de los gastos, ha de terminar. El Gobierno comprende y acepta que en el nuevo presupuesto se ha de dar a la reconstrucción de España, al mejoramiento de los servicios, a la prestación de posibilidades de trabajo, de recombinación de la industria y de la economía española, el margen que el crédito de la Hacienda pública y el rendimiento de los impuestos permitan hasta su último límite. El Gobierno no tiene el menor propósito de recargar los tributos ya existentes. Estamos persuadidos de que la capacidad tributaria actual está, por decirlo así, agotada. Sería probablemente un suicidio y una mala medida pretender apretar aún más los tornillos fiscales, y el Gobierno se limitará, cumpliendo con su obligación y con su programa, a establecer en el nuevo presupuesto el impuesto sobre la renta. (Gran ovación.)

Innovación que la República y que la Hacienda española reclaman.

Naturalmente, señores, nadie debe hacerse la ilusión de que desde el año que viene este impuesto sobre la renta va a ser un manantial que inundará las arcas públicas y nos permitirá suprimir todos los demás gravámenes que pesan sobre el trabajo nacional. Un impuesto de esta magnitud que se inaugura, e inauguraré modestamente. Será menester que pase tiempo antes de que el impuesto rinda todo lo que debe rendir a la Hacienda pública. Por consiguiente, lo que el Gobierno hace, con el concurso de las Cortes, si éstas lo aprueban, es planear la reforma, y ya los ministros del porvenir tendrán más facilidad para obtener del impuesto todos aquellos recursos que hoy la Hacienda no tiene de donde sacar.

LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Esta es la verdadera independencia nacional. No es, como se dice, la libertad de determinación, o la libertad de determinación. Y como se consigue esto? Esto no se consigue sino que un día un conflicto en el que yo no pienso, pero que está en la posibilidad del mundo, si yo no estoy mal informado, España diga: quiero ser neutral, soy neutral, y nadie tiene medios de hacerme salir de la neutralidad. ¿Qué hace falta para esto, señores? Medios para que la libertad de determinación de España no sea sujeta. Por consiguiente, cuando la República dice que España quiere y puede y debe atender a su defensa nacional, lo que dice es que España quiere mantener los medios de sostener su independencia, de que su voluntad no sea sujeta ni mediada por otro ni siquiera a título de interés patriótico.

Porque no olvidéis esto: se puede envenenar el ánimo público y hacerle tragar lo más amargo haciéndole creer que es interés patriótico o interés nacional aquello que no sería en tal cosa, como lo que yo preveo, que no sería más que la más negra humillación del orgullo español y de la independencia española. Por tanto, señores, cuando se habla de prestigio o independencia nacional, y de atender a las necesidades de la defensa nacional, a nadie se le ha pasado por la cabeza inspirar en el pueblo español sentimientos belicosos. España quiere la paz, quiere que la dejen tranquila dentro de sus fronteras actuales. Trabajar y prosperar, organizar su Estado, mejorar su condición social, disfrutar de las ventajas del trabajo: esto es lo que quiere España. Nosotros no tenemos fe en que nuestros burocratas nada que pe-

dir, nada que reclamar. Nosotros no hacemos una política de expansión en el mundo, pero tenemos un territorio disperso en el mundo, y ese territorio es sagrado como la tumba de nuestros mayores y hay que defenderlo contra todo. Defenderlo, ¿cuándo? Cuando alguien lo ataque. La política nuestra, que ha sido profunda, radical y revolucionaria, en el sentido creador e innovador de la pintura, con respecto al ejército tiende a esto: España no puede, ni debe, ni tiene por qué sostener un gran ejército en armas. España tiene que tener un ejército proporcionado a su número de habitantes y a los recursos de su presupuesto. Un ejército que le sirva de escuela para el aprendizaje en la defensa nacional. El servicio a corto plazo, todas las extensiones que hay que respetar del régimen anterior, todo el sistema de reclutamiento, todo el sistema de soldado de oficio y a no tener más que ciudadanos que brevemente adquieran la instrucción militar en los cuarteles y después se vayan a sus casas, de donde sólo saldrán en caso de peligro para la independencia nacional. No es otra nuestra política militar.

Lo que yo digo es que actualmente España, si no fortalece la eficacia militar de sus cuadros de mando y de sus organizaciones militares, está indefensa. Lo he dicho en las Cortes, lo he dicho aquí, lo diré cien veces, porque yo no quiero que si mañana ocurriese una desgracia, a mí me echasen la culpa de haberla causado. ¿Los españoles no queréis estar defendidos? Allá vosotros, pero que no sea por mi culpa y, sobre todo, que no sea por la culpa de mi silencio. España no está preparada para defenderse ante una agresión exterior, se encuentra indefensa ante un ataque a la integridad del territorio nacional.

REPUBLICA Y ESPARA

Si recapitulamos un poco lo que se me ha venido ocurriendo en esta oración desahogada, veréis que en el fondo de nuestro espíritu, y congregando todas las partes de nuestra acción política, nosotros tenemos un re-

sorte que es una entidad que tiene los nombres: República y España. Para mí es lo mismo. La República es la expresión jurídica de mi patria, y España es el nombre histórico de la República. Cuando yo hablo de la República hablo de España. Cuando hablo como republicano hablo como español, y mis sentimientos de español y mis nociones históricas y todas las emociones que yo he podido sentir corriendo por los caminos españoles sembrados de ruinas, me han hecho republicano, y como republicano que soy quiero hacer una España grande, y quiero hacerla como un modesto obrero en colaboración con los demás republicanos y con los demás españoles.

Nuestra preocupación, pues, es mantener la España antigua en su forma histórica actual. Quiero decir el solar, el contenido, la población, los sentimientos nobles generales. Eso es intangible para mí. Revolucionario y todo, yo no he renegado de una sola cosa noble de mi país, y todos los valores espirituales españoles que yo he aprendido a encontrar y a venerar y a amar están tan vivos en mí como puede estarlo en el más tradicionalista español. Justamente esa emoción personal delante de las cosas auténticas españolas, no delante de sus falsificaciones monárquicas y dinásticas, es lo que me da a mí la voluntad para resistir al ataque, para arriesgarme contra todo lo que ha estado cubriendo de ridículo a toda España.

Hay que romper. La revolución y la República significan especialmente la destrucción de toda la cáscara superpuesta sobre la roca viva española. Sobre esa roca viva es donde nosotros queremos edificar y beber, y lo que no sepa edificar allí o no sepa gustar el sabor de las aguas españolas, que se dedique a otra cosa, porque de político no tendrá nada.

Cuando yo desaparezca de la política, como he entrado en ella, inespere y sin ruido, lo que me da a mí propia conciencia, aunque no me lo diga nadie, que he contribuido modestamente a hacer una España un poco mejor. (Grandes aplausos.)

ANTE EL CONGRESO DEL PARTIDO

Más Agrupaciones que fijan su criterio sobre la colaboración ministerial

La de Valdepeñas. (Por telegrama.)—Reunida en asamblea la Agrupación Socialista de esta localidad, ha tomado el acuerdo de facultar al Comité nacional para que, de acuerdo con el Grupo parlamentario socialista, fijen el caso de la colaboración ministerial en el momento que lo crea oportuno.

Para representar a esta Agrupación en el próximo Congreso han sido elegidos los compañeros Ruiz, Filoso, Cornejo y López.—(Diana.)

La de Zuera.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Zuera se adoptó, entre otros acuerdos, el de que el Partido siga colaborando en el Gobierno mientras los futuros elementos directivos del Partido lo estimen oportuno.—(Diana.)

La de Bembibre.—Para tratar del próximo Congreso del Partido, ha celebrado asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista. Acordó sostener en el próximo Congreso del Partido la conveniencia de que continúen en el Gobierno los tres ministros socialistas, facultando al Comité nacional para que, en el futuro, proceda con arreglo a las circunstancias políticas del país.

Para representar a esta organización en el próximo Congreso ha sido designado el compañero Alfredo Nistal, diputado por esta provincia.—(Diana.)

La de Béjar.—En asamblea celebrada por esta Agrupación Socialista se adoptó el acuerdo unánime de sostener en el próximo Congreso del Partido la continuidad de nuestros camaradas de los Ríos, Prieto y Caballero en el Gabinete Azáña.—(Diana.)

La de Jerez de la Frontera.—JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—Para discutir la Memoria que la Ejecutiva del Partido presenta al próximo Congreso, ha celebrado asamblea esta Agrupación Socialista. Entre otros acuerdos, adoptó el de que los ministros socialistas continúen en el Gobierno en tanto no sean aprobadas las leyes complementarias, facultando al Comité nacional para que fije la oportunidad del cese de esa colaboración.

La de Cullera.—CULLERA, 30.—La Agrupación Socialista de esta localidad, en asamblea celebrada para fijar su posición en lo que respecta al criterio que ha de mantener en el Congreso del Partido sobre la colaboración ministerial, aprobó, por unanimidad, la siguiente conclusión:

«Que sin olvidar nuestra acción revolucionaria, inspirada en nuestros principios del Socialismo marxista, el Congreso acuerde que sea la Comisión ejecutiva la que, en el momento oportuno, acuerde la separación de los tres ministros socialistas del Gobierno de la República.»

Se nombró para delegados al Congreso a los compañeros Juan Sanjaón Camaró e Isidro Escandell Ubeda.—(Diana.)

de un asamblea plenaria en el curso de la próxima semana para aprobar los textos establecidos por la Comisión de Redacción, si la cuestión del voto ha podido antes quedar dilucidada.

Reuniones para hoy.

Conferencia de Radiotelegrafía.—De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión segunda de la Comisión de tarifas y tráfico.

De nueve y media a doce y media, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

A las nueve y media, Comisión de expertos aeronáuticos.

Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

Los congresistas se trasladarán mañana en grupos a El Escorial, Aranjuez y Toledo.

Las excursiones las harán en autocars, desayunando en los respectivos puntos que visitan.

Reuniones de Comisiones para el lunes.

El lunes de la próxima semana se reunirán las siguientes Comisiones:

De la Conferencia Radiotelegráfica. De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión número 1 de la Comisión de tarifas y tráfico; de cinco a siete de la tarde, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de siete a nueve de la noche, Comisión verificadora de plenos poderes; de siete a nueve, Subcomisión número 3 de la Comisión técnica.

De la Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Comisión de tarifas telegráficas; de once y cuarto a una y media, Comisión de reglamento telegráfico; de siete a nueve, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de cinco a siete, Comisión verificadora de plenos poderes.

Telefónica.—A las nueve y media, Comisión de teléfonos.

El camarada Besteiro, a Madrid

RONDA, 30.—Acompañado de su familia, salió esta mañana en automóvil para Sevilla y Madrid el presidente de la Cámara, Julián Besteiro.

No ha podido intervenir en un acto político que se organizaba en su honor por tener que estar mañana en Madrid para presidir la Cámara.

Besteiro regresa satisfechísimo de las atenciones que han tenido con él las autoridades y parlamentarios.—(Fébus.)

Una señora inglesa pretende ser Eulalia de Borbón y cobrar una herencia

SAN SEBASTIAN, 30.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado una señora de alguna edad, la cual solicitaba entrevistarse con el juez. Pasó a la presencia del citado funcionario, y le manifestó:

«Yo soy Eulalia de Borbón, hermana del rey don Alfonso XII y tía del último rey que ha sido de España.»

La señora, con gran aplomo y serenidad, agregó:

«Vengo a formular una denuncia contra uno de los testamentarios de doña María Cristina. Se ha dicho que la reina murió sin otorgar testamento, y sus bienes han sido distribuidos entre mi sobrino y otros herederos; pero la verdad es, y yo puedo demostrarlo perfectamente, que doña María Cristina, al morir, dejó testamento, y que, por consiguiente, a mí me corresponde una herencia de 375.000 libras esterlinas que la reina consiguió para que me fueran entregadas.»

El juez le hizo ver a esta señora que no correspondía formular ante el Juzgado denuncia, que debía hacerla en Madrid.

La señora salió del despacho diciendo que así lo haría.

Como es natural, esta señora no es doña Eulalia de Borbón. Según nuestras noticias, se trata de una inglesa perturbada que hace algún tiempo se presentó en el Ayuntamiento diciendo que era propietaria del palacio de Miramar y que estaba dispuesta a cederlo al Municipio para instalar un Centro de atracción y turismo.—(Fébus.)

Gestiones obreras

Se hallan en Madrid los compañeros Ricardo Sánchez e Isaías Rodríguez, de la organización obrera de Perales del Puerto, que vienen a realizar diversas gestiones en los centros obreros.

Entre ellas, descuelga, por su importancia y la justicia que encierra la demanda, una para que sea reintegrada al pueblo una deuda que fue propiedad comunal y que las arcas caciquiles han colocado en mano de un banquero de Plasencia.

Los descamos acierto en las gestiones.

En Tánger

Homenaje al director de Asuntos generales

TÁNGER, 30.—Se encuentra en Tánger, acompañado de su familia, don Vicente Álvarez Buyla, que ha sido nombrado director de Asuntos generales del ministerio de Estado.

Los numerosos amigos que tiene en Tánger, con motivo de este nombramiento, le obsequiarán el próximo domingo con un banquete. El acto promete estar concurridísimo.—(Fébus.)

El terror de la burocracia.

TÁNGER, 30.—Hace algunos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la zona francesa, el inspector solicitado por el Comité de Control, para que estudie la posibilidad de reducir el personal afecto a la Administración tangerina.

La llegada de este funcionario ha motivado que todos los empleados de la Administración acudan a las oficinas.—(Fébus.)

de un asamblea plenaria en el curso de la próxima semana para aprobar los textos establecidos por la Comisión de Redacción, si la cuestión del voto ha podido antes quedar dilucidada.

Reuniones para hoy.

Conferencia de Radiotelegrafía.—De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión segunda de la Comisión de tarifas y tráfico.

De nueve y media a doce y media, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

A las nueve y media, Comisión de expertos aeronáuticos.

Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

Los congresistas se trasladarán mañana en grupos a El Escorial, Aranjuez y Toledo.

Las excursiones las harán en autocars, desayunando en los respectivos puntos que visitan.

Reuniones de Comisiones para el lunes.

El lunes de la próxima semana se reunirán las siguientes Comisiones:

De la Conferencia Radiotelegráfica. De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión número 1 de la Comisión de tarifas y tráfico; de cinco a siete de la tarde, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de siete a nueve de la noche, Comisión verificadora de plenos poderes; de siete a nueve, Subcomisión número 3 de la Comisión técnica.

De la Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Comisión de tarifas telegráficas; de once y cuarto a una y media, Comisión de reglamento telegráfico; de siete a nueve, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de cinco a siete, Comisión verificadora de plenos poderes.

Telefónica.—A las nueve y media, Comisión de teléfonos.

El camarada Besteiro, a Madrid

RONDA, 30.—Acompañado de su familia, salió esta mañana en automóvil para Sevilla y Madrid el presidente de la Cámara, Julián Besteiro.

No ha podido intervenir en un acto político que se organizaba en su honor por tener que estar mañana en Madrid para presidir la Cámara.

Besteiro regresa satisfechísimo de las atenciones que han tenido con él las autoridades y parlamentarios.—(Fébus.)

Una señora inglesa pretende ser Eulalia de Borbón y cobrar una herencia

SAN SEBASTIAN, 30.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado una señora de alguna edad, la cual solicitaba entrevistarse con el juez. Pasó a la presencia del citado funcionario, y le manifestó:

«Yo soy Eulalia de Borbón, hermana del rey don Alfonso XII y tía del último rey que ha sido de España.»

La señora, con gran aplomo y serenidad, agregó:

«Vengo a formular una denuncia contra uno de los testamentarios de doña María Cristina. Se ha dicho que la reina murió sin otorgar testamento, y sus bienes han sido distribuidos entre mi sobrino y otros herederos; pero la verdad es, y yo puedo demostrarlo perfectamente, que doña María Cristina, al morir, dejó testamento, y que, por consiguiente, a mí me corresponde una herencia de 375.000 libras esterlinas que la reina consiguió para que me fueran entregadas.»

El juez le hizo ver a esta señora que no correspondía formular ante el Juzgado denuncia, que debía hacerla en Madrid.

La señora salió del despacho diciendo que así lo haría.

Como es natural, esta señora no es doña Eulalia de Borbón. Según nuestras noticias, se trata de una inglesa perturbada que hace algún tiempo se presentó en el Ayuntamiento diciendo que era propietaria del palacio de Miramar y que estaba dispuesta a cederlo al Municipio para instalar un Centro de atracción y turismo.—(Fébus.)

Gestiones obreras

Se hallan en Madrid los compañeros Ricardo Sánchez e Isaías Rodríguez, de la organización obrera de Perales del Puerto, que vienen a realizar diversas gestiones en los centros obreros.

Entre ellas, descuelga, por su importancia y la justicia que encierra la demanda, una para que sea reintegrada al pueblo una deuda que fue propiedad comunal y que las arcas caciquiles han colocado en mano de un banquero de Plasencia.

Los descamos acierto en las gestiones.

En Tánger

Homenaje al director de Asuntos generales

TÁNGER, 30.—Se encuentra en Tánger, acompañado de su familia, don Vicente Álvarez Buyla, que ha sido nombrado director de Asuntos generales del ministerio de Estado.

Los numerosos amigos que tiene en Tánger, con motivo de este nombramiento, le obsequiarán el próximo domingo con un banquete. El acto promete estar concurridísimo.—(Fébus.)

El terror de la burocracia.

TÁNGER, 30.—Hace algunos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la zona francesa, el inspector solicitado por el Comité de Control, para que estudie la posibilidad de reducir el personal afecto a la Administración tangerina.

La llegada de este funcionario ha motivado que todos los empleados de la Administración acudan a las oficinas.—(Fébus.)

de un asamblea plenaria en el curso de la próxima semana para aprobar los textos establecidos por la Comisión de Redacción, si la cuestión del voto ha podido antes quedar dilucidada.

Reuniones para hoy.

Conferencia de Radiotelegrafía.—De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión segunda de la Comisión de tarifas y tráfico.

De nueve y media a doce y media, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

A las nueve y media, Comisión de expertos aeronáuticos.

Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Subcomisión número 1 de Convenio mixto.

Los congresistas se trasladarán mañana en grupos a El Escorial, Aranjuez y Toledo.

Las excursiones las harán en autocars, desayunando en los respectivos puntos que visitan.

Reuniones de Comisiones para el lunes.

El lunes de la próxima semana se reunirán las siguientes Comisiones:

De la Conferencia Radiotelegráfica. De nueve y media a once y media de la mañana, Subcomisión número 1 de la Comisión de tarifas y tráfico; de cinco a siete de la tarde, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de siete a nueve de la noche, Comisión verificadora de plenos poderes; de siete a nueve, Subcomisión número 3 de la Comisión técnica.

De la Conferencia de Telegrafía.—De nueve y media a doce y media de la mañana, Comisión de tarifas telegráficas; de once y cuarto a una y media, Comisión de reglamento telegráfico; de siete a nueve, Subcomisión número 2 de Convenio (C. C. I.); de cinco a siete, Comisión verificadora de plenos poderes.

Telefónica.—A las nueve y media, Comisión de teléfonos.

El camarada Besteiro, a Madrid

RONDA, 30.—Acompañado de su familia, salió esta mañana en automóvil para Sevilla y Madrid el presidente de la Cámara, Julián Besteiro.

No ha podido intervenir en un acto político que se organizaba en su honor por tener que estar mañana en Madrid para presidir la Cámara.

Besteiro regresa satisfechísimo de las atenciones que han tenido con él las autoridades y parlamentarios.—(Fébus.)

Una señora inglesa pretende ser Eulalia de Borbón y cobrar una herencia

SAN SEBASTIAN, 30.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado una señora de alguna edad, la cual solicitaba entrevistarse con el juez. Pasó a la presencia del citado funcionario, y le manifestó:

«Yo soy Eulalia de Borbón, hermana del rey don Alfonso XII y tía del último rey que ha sido de España.»

La señora, con gran aplomo y serenidad, agregó:

«Vengo a formular una denuncia contra uno de los testamentarios de doña María Cristina. Se ha dicho que la reina murió sin otorgar testamento, y sus bienes han sido distribuidos entre mi sobrino y otros herederos; pero la verdad es, y yo puedo demostrarlo perfectamente, que doña María Cristina, al morir, dejó testamento, y que, por consiguiente, a mí me corresponde una herencia de 375.000 libras esterlinas que la reina consiguió para que me fueran entregadas.»

El juez le hizo ver a esta señora que no correspondía formular ante el Juzgado denuncia, que debía hacerla en Madrid.

La señora salió del despacho diciendo que así lo haría.

Como es natural, esta señora no es doña Eulalia de Borbón. Según nuestras noticias, se trata de una inglesa perturbada que hace algún tiempo se presentó en el Ayuntamiento diciendo que era propietaria del palacio de Miramar y que estaba dispuesta a cederlo al Municipio para instalar un Centro de atracción y turismo.—(Fébus.)

Gestiones obreras

Se hallan en Madrid los compañeros Ricardo Sánchez e Isaías Rodríguez, de la organización obrera de Perales del Puerto, que vienen a realizar diversas gestiones en los centros obreros.

Entre ellas, descuelga, por su importancia y la justicia que encierra la demanda, una para que sea reintegrada al pueblo una deuda que fue propiedad comunal y que las arcas caciquiles han colocado en mano de un banquero de Plasencia.

Los descamos acierto en las gestiones.

En Tánger

Homenaje al director de Asuntos generales

TÁNGER, 30.—Se encuentra en Tánger, acompañado de su familia, don Vicente Álvarez Buyla, que ha sido nombrado director de Asuntos generales del ministerio de Estado.

Los numerosos amigos que tiene en Tánger, con motivo de este nombramiento, le obsequiarán el próximo domingo con un banquete. El acto promete estar concurridísimo.—(Fébus.)

El terror de la burocracia.

TÁNGER, 30.—Hace algunos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la zona francesa, el inspector solicitado por el Comité de Control, para que estudie la posibilidad de reducir el personal afecto a la Administración tangerina.

La llegada de este funcionario ha motivado que todos los empleados de la Administración acudan a las oficinas.—(Fébus.)

Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso medicamento, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con lo lactancia, ciertos elementos tan preciosos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad el exdusque de Medinaceli, don Santiago Fuentes Pla, el señor Jiménez Cala, don Carlos Merino - don José María Gid.

En León

Importante mitin de propaganda sindical

LEON, 30. (Por teléfono.)—En la Casa del Pueblo de esta capital se ha celebrado esta noche un importante mitin de propaganda sindical, organizado por el Consejo Obrero Ferroviario.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Emilio Rey, José Gómez Osorio y Teodoro Lorenzana, que presidió.

El local resultó insuficiente para contener el extraordinario número de trabajadores que acudieron al acto, especialmente ferroviarios.

El mitin transcurrió entre el mayor entusiasmo. Los oradores se vieron varias veces interrumpidos por los aplausos del auditorio, escuchando al final prolongadas ovaciones.—(Diana.)

EDITORIALES

Alarma justificada

«Luz» fija noche, sin ánimo de suscribir polémica, su posición en orden a la política que cumple a España según en materia militar. No abdicar el colega de su pacifismo. Todo ello, por supuesto, puede parecerse de perlas, pero no achica en un ápice nuestra alarma. Y consintamos que lo aseguremos que no hay inoportunidad ninguna en tratar de un tema que, justamente, en estos días adquiere actualidad. Tan no es inoportuno, que el propio señor Azaña, en su discurso de Santander, lo ha tratado, afirmando en su conocida política. Estudió ese reproche que todavía no acabamos de explicarnos, podemos, en orden a la cuestión fundamental, añadir unas palabras. De insistencia, naturalmente. Nuestra posición, como el colega reconoce, es, sobre clara, lógica. Pero ya adelantamos ayer que no importa tanto nuestro criterio como averiguar cuál puede y debe ser el criterio de la República. Apuntamos que por su origen y por la hora de su nacimiento, la República está obligada a iniciar una nueva política en materia militar. ¿Qué otra política puede ser ésta que la de ir reduciendo al ejército? El que haya, ¿no nos remacha, que sea eficiente. ¿Conformes! Pero, ¿cuál es el que debe haber? A nuestro juicio, menos del que había. Incrementar el presupuesto de Guerra y el de Marina, con dinero para otros presupuestos de vitalidad más clara y de necesidad más apremiante, lo consideramos un error. Puesto que la República estima que debe tener un ejército (es casi seguro que en este punto está de acuerdo todos los republicanos), que lo tenga. Y eficiente, aunque modesto. Pero que no se alucine y caiga en la tentación, por aquí andan nuestras alarmas, de poner en pie un aparato militar extraordinario, extraordinario siquiera sea para la estimativa nacional. Si miramos desapasionadamente la cuestión, tanto valdrá que nos preparemos para la defensa nacional como el que dejemos de hacerlo. Si la ocasión de la defensa se nos presenta, no será el ejército, con toda su eficiencia, el que nos saque del atolladero. Antes será, a menos que nos suceda lo que a Bélgica, el impulso colectivo de las gentes pacíficas. Y es que, el colega nos perdona, en lo de la eficiencia vemos nosotros un equívoco peligroso. ¿Qué debemos entender hoy por ejército eficiente, eficiente, claro está, para la guerra? Antes de la última guerra europea sabíamos, sobre poco más o menos, qué cosa era la eficiencia militar. Después de ella no hacemos sino barruntarlo. ¿Qué se precisa para que un ejército sea eficiente? Sobre lo que podía necesitar antes del año 14—cañones, ametralladoras, fusiles, aviones, etc.—, necesita ahora gases asfixiantes, bacteriología y, en fin, todos los nuevos instrumentos mortíferos que, a la chita callando, se han preparado para las guerras futuras. El logro de una alta eficiencia no se hace sin acudir, con demandas fabulosas, a la Hacienda del país. Tenemos serios motivos para inquietarnos. Sabemos que no es esa la eficacia que se pretende dar a nuestro modesto ejército. Pero si la República, ahora que el impulso originario está vivo, inicia una política militarista, lo seguro es que más tarde, encarrilada con ella, se preocupará de llevarla más allá de lo prudente. Bueno es que asumamos a tiempo la responsabilidad de una opinión clara y concreta ahora que se toca el tema. La nuestra ha quedado expuesta en los dos artículos anteriores. Puede que, como cree «Luz», el fracaso del pacifismo esté en desmarcarse a los ejércitos y la paz en armarse. Nosotros no lo creemos así. Y seguimos en nuestras trece. Y alarmados. Con la esperanza de que, en definitiva, nuestra alarma resulte infundada. Porque carezca de fundamento estamos dispuestos a dar lo que haga al caso.

Los pescadores asturianos

Muchas veces nos hemos ocupado ya en estas columnas de temas relacionados con los problemas que afectan a los hombres dedicados a las faenas del mar en todas sus manifestaciones. Realmente lo merece el asunto, porque se numerosa la población que vive de las industrias del mar en las extensas costas de nuestra península y no es seguramente la más favorecida en el sentido económico, ni siquiera en el terreno legal. Uno de los sectores de la población obrera marítima más dignos de atención y de ayuda por parte de los Poderes públicos es el que constituyen los pescadores, cuya vida es una continua lucha con el elemento líquido, en donde no pocas veces hallan la muerte cuando son sorprendidos por galeonas, tempestades, borrascas y demás accidentes que se producen en el mar. En el movimiento de organización que se observa en la clase de pescadores merece lugar preferente los de la región asturiana, que están constituyendo Pósitos en diversos lugares y aun levantando edificios a su costa para llenar completamente los fines de su profesión. Así está reciente el caso del Pósito de Bahugues, cuyos miembros han realizado un penoso esfuerzo económico para erigir un hermoso edificio, al que han titulado La Casa del Pescador. Con esta institución tienden a emanciparse de la explotación de los armadores de barcos de pesca, y es seguro que su ejemplo contribuirá a que se organicen Pósitos en otros puntos asturianos que carecen de ellos. Pero estas iniciativas particulares tropiezan con la indiferencia o la oposición en las regiones oficiales y no pueden desenvolverse por ello ni con la rapidez ni con la amplitud necesarias. Véase si no lo que les ocurre a los pescadores de Tazones, que habiendo adquirido en las inmediaciones de la playa, de acuerdo con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, un terreno para construir una Casa de Venta, ese mismo ingeniero informa ahora en contra de la construcción. El expediente lleva más de dos años rodando por las oficinas y no se resuelve. Pero, ¡ay!, no va solo; en esa peregrinación le acompaña el proyecto de Casa de Venta del Pósito de pescadores de Gijón. Los esfuerzos de los abnegados obreros del mar tienen que luchar contra las inclemencias de la Naturaleza como con las de la burocracia. Sabido esto, no es de extrañar que ni los pescadores de Bahugues, ni los de Tazones, ni los de otros muchos puntos de pesca que podríamos citar—quizá no exageraríamos si dijéramos todos—tengan un pequeño puerto de refugio en estas costas tan azotadas por las aguas. Es lamentable que por ese abandono en que se los tiene, cuando llegan a esos puertos las embarcaciones de pesca tienen que ser retiradas a tierra a fuerza de brazos, para evitar que el temporal las destruya como les ha sucedido muchas veces cuando no las han retirado, confiados en la bonanza del tiempo. Creemos que si hay necesidades preteritas, entre ellas figuran las pequeñas obras que exigen los puertos de pesca, y especialmente aquellos cuyas condiciones naturales no permiten largos apantamientos, como son los de la costa cántabra.

bio, y cuando no, es la calle, que también se hizo para ir y para redondearse las esquinas del alma chocando con la vida. En la vida de España, no estaba el rey hacia siglos. A los dos lados del camino está siempre la tierra, que, por ello, es fecunda, y la avaricia y la injusticia solamente suelen hacerla estéril. La esterilidad de la tierra es el dolor. El rey estaba lejos. Quien allí estaba, doblado sobre el surco, labrando las tierras de otro dueño, recogiendo, no para sí, los frutos, solía ser el hombre pardo y rugoso de todo trabajo y de toda inclemencia, o la mujer que aunaba la coleta y la cayada, guardando las ovejas del señor o del diablo; y, cabe la posada, amaba el trajinante; y con recodo de ella andaba el picardo; y en las canchales reposaba el maldito y en las solanas se resaca el astro en la miseria y la paciencia de Job. Y por los altizanos se hundían los castillos porque la razón de estar enhiestos se había ya acabado; y los humildes y los rollos pedían a gritos al museo; y las comunidades clamaban contra el fisco; y los lugares fenecían de un dogal que apretaban el usurero o el cacique, y de una ley que les venía de una corte lejana que parecía un mito. Vivía España de su propio impulso y sola virtud, y no sólo vivía, sino que enriquecía los páramos y cubría de oro un relumbrón aristocrático y ajeno y una corona ostentosa y despegada y fría. El rey estaba siempre lejos, como una flor de estufa, como una flor exótica, tanto que en más de cuatrocientos años se llamaba en francés o se llamaba en alemán, pero nunca llegó castizamente a llamarse en español. España estaba allí; el rey extranjero estaba en su corte; y la vida se desarrollaba con su propia realidad, no obstante, y a pesar de la costra monárquica. Esto era el daño que padecía España; la República estaba debajo, creciendo, cobrando vida. «Por los caminos españoles sembrados de ruinas...» Las ruinas de un mundo que nadie renovaba ni restauraba porque ya no tenía hombres; las ruinas de las antiguas monarquías españolas, que murieron al empezar la Edad Moderna sin sucesión. Y todo esto que ha soportado España no han sido monarquías españolas; dinastías de tiranos españoles; sí; pero no más.

Trotando los caminos españoles bordeados de ruinas, tiene razón Azaña, con el contacto de la realidad española, nos hicimos republicanos todos los que a España sentimos. Y la República es España.

El próximo Congreso ordinario del Partido

Siendo muchos los afiliados al Partido que solicitan tarjetas de entrada al lugar donde se celebrarán las sesiones del Congreso, se advierte que bastará para ello el carnet de afiliado a cualquiera Agrupación, hasta donde le permita la capacidad del local, siempre que en el carnet conste, de un modo claro, que el afiliado está en posesión de sus derechos como tal en el mes corriente.

EL PAGO DE CUOTAS

Por error de caja, en la nota publicada el día 23 en EL SOCIALISTA se decía que las Agrupaciones que quieren estar representadas en el Congreso han de hallarse al corriente en el pago de sus cuotas, teniendo abonado, por lo tanto, el segundo trimestre del año actual. Los lectores habrán subsanado el error. Se trata, no de trimestres, sino de semestres. Para estar representadas en el Congreso, las Agrupaciones han de tener abonado el segundo semestre. Eso es lo que determina la Organización General, y eso es lo que se quiso decir en la nota aludida.

EL LOCAL DEL CONGRESO

Como ya anunciamos, el Congreso se celebrará en el salón de fiestas del teatro Metropolitano, avenida de Pablo Iglesias, próximo a la glorieta de Cuatro Caminos, dando comienzo la primera sesión a las diez de la mañana del día 8.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

Coincidiendo con el Congreso del Partido, se celebrará en Madrid una Conferencia para constituir la Federación Nacional de concejales y diputados provinciales socialistas

A las diez continuó anoche la asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista Madrileña para continuar discutiendo dos propuestas para el Congreso del Partido. Presidió Mariano Rojo, actuando de secretario Moraleja y Fernández de Velasco. Siguió discutiéndose la ponencia del Comité sobre las propuestas relacionadas con las de las Secciones sobre orden económico. En relación con el punto que se refiere a nacionalización, el camarada Torres Fraguas dijo que no debe ser la mayoría del país adoptase nuestras ideas, parece que ha de resultar contraproducente hablar de socialización. En los casos más destacados es práctico y conveniente pasar por el período de nacionalización antes de socializar. Aquello es posible dentro del régimen capitalista. No llevemos más allá nuestras peticiones, apoyando las que sean posibles de momento con todas nuestras fuerzas.

Reformas en la tributación.

Finanzas de fincas urbanas.—Es ya antiguo el deseo manifestado reiteradamente de que las fincas que depositan los inquilinos en manos de sus caseros, y que en su totalidad suman una cifra respetable de millones, pasen a poder de una entidad de carácter oficial, la cual podría destinar los intereses de este voluminoso capital a fines de utilidad pública, beneficiando sobre todo a los trabajadores. No es, sin embargo, tan sencillo como a primera vista parece, pues el carácter que hasta ahora determina la ley a estos fincas es más complejo que el de un simple depósito a responder del pago del arrendamiento. Por ello, proponemos que se efectúe un estudio a fondo del asunto que permita solicitar una medida de posible aplicación inmediata en el sentido de nuestras aspiraciones de siempre. Tal debe ser el criterio que lleven nuestros delegados sobre este punto.

Evitación de fraudes a la Hacienda. La ponencia 18, debida a la Agrupación de Barcelona—que merece plácemes por el interés y el acierto que ha demostrado en el estudio de estas cuestiones económicas—, puede ser seguida íntegramente por nuestros delegados.

Expropiación de los capitales de los emigrados.—Por el hecho sólo de abandonar su país, es raro que el ciudadano cause perjuicio al resto de los españoles; más bien es deseable que así suceda en determinados casos. Si en vez de marcharse solo se va acompañado de dinero... y del de los demás, su conducta está sancionada por la ley, que precisamente acusa a los bienes que hubiera podido dejar. Por lo tanto, sólo nos queda solicitar la aplicación estricta de la ley. Tal vez fuera conveniente ampliar el concepto de diversas disposiciones recientes en el sentido de que quien merezca castigo pecuniario no sea castigado exclusivamente con la expropiación de sus bienes, que pueden no tenerlos o en escasa cuantía, sino en cantidades globales, que ha de pagar en primer término con la cesión de las tierras, si las tuviere.

Oposición al aumento de contribución comercial e industrial.—Seguramente esta proposición se fija exclusivamente en que tales aumentos suelen encarecer la vida y dificultar el desarrollo de la industria y comercio, con la consiguiente agravación del paro. Sin embargo, no es posible determinar previamente si será o no indispensable para la vida del país este aumento, que no hay que olvidar, debe afectar, en primer término, a los capitalistas. Por ello no creemos que la proposición convenga defenderla.

Disminución de gastos en armamentos y Marruecos.—Aun cuando estas proposiciones no figuran en esta sección, es tan importante su aspecto económico, que no queremos dejar de mencionárselas. Son posibles en estos ramos del presupuesto importantísimas economías perfectamente conformes con nuestro ideal. Desde el punto de vista económico, deben propagarse con el mayor entusiasmo, ya que no son gastos reproductivos; pero sin olvidar—para evitar luego situaciones angustiosas y desairadas—que es preciso buscar con antelación el aprovechamiento y colocación de nuestros camaradas que trabajan en las industrias administradoras del ejército de mar y tierra. Tampoco debe

olvidarse que parte de las economías logradas con las supresiones más o menos completas mencionadas habrán de destinarse a reforzar las fuerzas de policía, carabineros, etc.

III.—Plan general de reconstrucción nacional por el Estado.

Se pide en varias de las proposiciones que el Estado realice el estudio de un plan general de reconstrucción nacional, con el fin inmediato de combatir el paro y con el no tan urgente de completar las instalaciones e industriales necesarias al país. Se propugna por algunos que se vigile cuidadosamente el ritmo de estas obras públicas para acelerarlo en los momentos en que el paro alcanza mayor intensidad y retardarlo cuando la mano de obra encuentre colocación en otros lugares. También se propone que además de este plan general se estudie el de otro secundario que permita en momento de crisis de trabajo en una determinada localidad o región poder emprender inmediatamente allí obras que conjuren estas crisis. Para esta última atención deben figurar en los presupuestos cantidades todos los años, que el Gobierno esté autorizado para invertir exclusivamente con este objeto sin necesidad de la tramitación corriente, que a veces es tan larga que el remedio llega tarde. Nosotros suscribimos plenamente el espíritu de estas proposiciones, sobre todo en la parte que hemos resumido en las anteriores líneas; pero lo mismo que en el problema de las nacionalizaciones, creemos que es deber de nuestro Partido contribuir activamente a la consecución de estos deseos. Y esta contribución debe consistir en la elaboración de proyectos que permitan su rápida discusión e implantación. Lo mismo que decíamos en el capítulo anterior, conveniría nombrar Ponencias, que, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, lleven a cabo estos estudios.

Nuestros delegados llevarán el mandato de defender en el Congreso la imprescindible necesidad de que la mayoría parlamentaria exista en los nuevos presupuestos para 1933 la inclusión de cantidades en el departamento de Obras públicas y Agricultura todo lo crecidas que sean necesarias para que inmediatamente pueda comenzarse la realización del plan de reconstrucción nacional, única medida de momento para conjurar en parte, cuando menos, el problema del paro.

El problema de la construcción de casas baratas puede, a nuestro juicio, incluirse dentro de este plan, con la salvedad de que los Ayuntamientos y Diputaciones son los llamados a contribuir más especialmente en este aspecto.

Propuestas de carácter electoral.

El Comité fijó su criterio sobre este asunto. Dice que aprueba en líneas generales las propuestas que figuran en la Memoria sobre este asunto.

Interviene un compañero para hacer algunas aclaraciones, y queda aprobado el criterio del Comité.

Política colonial.

En este aspecto el Comité manifiesta no trae criterio a la asamblea, y propone se dé un voto de confianza a los delegados.

Hicieron uso de la palabra algunos compañeros, y después de unas aclaraciones del Comité, se aprueba su criterio.

Normas para la designación de candidatos.

Después se pone a discusión la propuesta del Comité nacional sobre normas para la designación de candidatos, inserta en la Memoria. El Comité se muestra de acuerdo con la mencionada propuesta, en líneas generales, excepto en aquella parte que se refiere a que el Comité nacional pueda designar candidatos, creyendo que esta función debe ser reglamentada, dejando en libertad a las Secciones para poder designar candidatos. El compañero Fernández de Velasco consumió un turno en contra; pero después de unas aclaraciones del Comité, se mostró de acuerdo con él, renunciando a rectificar. El camarada Mora, en una extensa intervención, formuló varias enmiendas a la propuesta, que impli-

can casi una reglamentación de la parte a que se refería el Comité en su última parte. Mairal, por el Comité, dijo que si se aprobaba la propuesta de Mora y subsistía el resto de la del Comité, el problema continuaba en la misma forma. Argumentó en defensa de su criterio, insistiendo sobre el mismo. Rojo, que preside, resume los dos criterios. Y se acuerda que a los delegados, recogidas las dos opiniones expuestas, se les conceda un voto de confianza para intervenir.

Interesante propuesta del camarada Saborit.

En el punto de proposiciones urgentes, Saborit propone se faculte al Comité para que en una de las primeras sesiones se plantee al Congreso organizar una especie de Conferencia socialista de concejales, tenientes de alcalde, académicos y diputados provinciales socialistas, coincidiendo con el Congreso para un local aparte. Creemos necesario crear una organización especializada de concejales socialistas, llegando incluso a crearse una Federación de concejales socialistas, porque si la cosa local, el ensayo de Socialismo municipal, sale bien, se crea una fuerza positiva. Porque de nada serviría que haya un ministro socialista que acelerarlo en los momentos en que el paro alcanza mayor intensidad y retardarlo cuando la mano de obra encuentre colocación en otros lugares. También se propone que además de este plan general se estudie el de otro secundario que permita en momento de crisis de trabajo en una determinada localidad o región poder emprender inmediatamente allí obras que conjuren estas crisis. Para esta última atención deben figurar en los presupuestos cantidades todos los años, que el Gobierno esté autorizado para invertir exclusivamente con este objeto sin necesidad de la tramitación corriente, que a veces es tan larga que el remedio llega tarde.

Nuestros suscritos plenamente el espíritu de estas proposiciones, sobre todo en la parte que hemos resumido en las anteriores líneas; pero lo mismo que en el problema de las nacionalizaciones, creemos que es deber de nuestro Partido contribuir activamente a la consecución de estos deseos. Y esta contribución debe consistir en la elaboración de proyectos que permitan su rápida discusión e implantación. Lo mismo que decíamos en el capítulo anterior, conveniría nombrar Ponencias, que, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, lleven a cabo estos estudios.

Nuestros delegados llevarán el mandato de defender en el Congreso la imprescindible necesidad de que la mayoría parlamentaria exista en los nuevos presupuestos para 1933 la inclusión de cantidades en el departamento de Obras públicas y Agricultura todo lo crecidas que sean necesarias para que inmediatamente pueda comenzarse la realización del plan de reconstrucción nacional, única medida de momento para conjurar en parte, cuando menos, el problema del paro.

El problema de la construcción de casas baratas puede, a nuestro juicio, incluirse dentro de este plan, con la salvedad de que los Ayuntamientos y Diputaciones son los llamados a contribuir más especialmente en este aspecto.

Propuestas de carácter electoral.

El Comité fijó su criterio sobre este asunto. Dice que aprueba en líneas generales las propuestas que figuran en la Memoria sobre este asunto.

Interviene un compañero para hacer algunas aclaraciones, y queda aprobado el criterio del Comité.

Política colonial.

En este aspecto el Comité manifiesta no trae criterio a la asamblea, y propone se dé un voto de confianza a los delegados.

Hicieron uso de la palabra algunos compañeros, y después de unas aclaraciones del Comité, se aprueba su criterio.

Normas para la designación de candidatos.

Después se pone a discusión la propuesta del Comité nacional sobre normas para la designación de candidatos, inserta en la Memoria. El Comité se muestra de acuerdo con la mencionada propuesta, en líneas generales, excepto en aquella parte que se refiere a que el Comité nacional pueda designar candidatos, creyendo que esta función debe ser reglamentada, dejando en libertad a las Secciones para poder designar candidatos. El compañero Fernández de Velasco consumió un turno en contra; pero después de unas aclaraciones del Comité, se mostró de acuerdo con él, renunciando a rectificar. El camarada Mora, en una extensa intervención, formuló varias enmiendas a la propuesta, que impli-

can casi una reglamentación de la parte a que se refería el Comité en su última parte. Mairal, por el Comité, dijo que si se aprobaba la propuesta de Mora y subsistía el resto de la del Comité, el problema continuaba en la misma forma. Argumentó en defensa de su criterio, insistiendo sobre el mismo. Rojo, que preside, resume los dos criterios. Y se acuerda que a los delegados, recogidas las dos opiniones expuestas, se les conceda un voto de confianza para intervenir.

Interesante propuesta del camarada Saborit.

En el punto de proposiciones urgentes, Saborit propone se faculte al Comité para que en una de las primeras sesiones se plantee al Congreso organizar una especie de Conferencia socialista de concejales, tenientes de alcalde, académicos y diputados provinciales socialistas, coincidiendo con el Congreso para un local aparte. Creemos necesario crear una organización especializada de concejales socialistas, llegando incluso a crearse una Federación de concejales socialistas, porque si la cosa local, el ensayo de Socialismo municipal, sale bien, se crea una fuerza positiva. Porque de nada serviría que haya un ministro socialista que acelerarlo en los momentos en que el paro alcanza mayor intensidad y retardarlo cuando la mano de obra encuentre colocación en otros lugares. También se propone que además de este plan general se estudie el de otro secundario que permita en momento de crisis de trabajo en una determinada localidad o región poder emprender inmediatamente allí obras que conjuren estas crisis. Para esta última atención deben figurar en los presupuestos cantidades todos los años, que el Gobierno esté autorizado para invertir exclusivamente con este objeto sin necesidad de la tramitación corriente, que a veces es tan larga que el remedio llega tarde.

Nuestros suscritos plenamente el espíritu de estas proposiciones, sobre todo en la parte que hemos resumido en las anteriores líneas; pero lo mismo que en el problema de las nacionalizaciones, creemos que es deber de nuestro Partido contribuir activamente a la consecución de estos deseos. Y esta contribución debe consistir en la elaboración de proyectos que permitan su rápida discusión e implantación. Lo mismo que decíamos en el capítulo anterior, conveniría nombrar Ponencias, que, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, lleven a cabo estos estudios.

Nuestros delegados llevarán el mandato de defender en el Congreso la imprescindible necesidad de que la mayoría parlamentaria exista en los nuevos presupuestos para 1933 la inclusión de cantidades en el departamento de Obras públicas y Agricultura todo lo crecidas que sean necesarias para que inmediatamente pueda comenzarse la realización del plan de reconstrucción nacional, única medida de momento para conjurar en parte, cuando menos, el problema del paro.

El problema de la construcción de casas baratas puede, a nuestro juicio, incluirse dentro de este plan, con la salvedad de que los Ayuntamientos y Diputaciones son los llamados a contribuir más especialmente en este aspecto.

Propuestas de carácter electoral.

El Comité fijó su criterio sobre este asunto. Dice que aprueba en líneas generales las propuestas que figuran en la Memoria sobre este asunto.

Interviene un compañero para hacer algunas aclaraciones, y queda aprobado el criterio del Comité.

Política colonial.

En este aspecto el Comité manifiesta no trae criterio a la asamblea, y propone se dé un voto de confianza a los delegados.

Hicieron uso de la palabra algunos compañeros, y después de unas aclaraciones del Comité, se aprueba su criterio.

Normas para la designación de candidatos.

Después se pone a discusión la propuesta del Comité nacional sobre normas para la designación de candidatos, inserta en la Memoria. El Comité se muestra de acuerdo con la mencionada propuesta, en líneas generales, excepto en aquella parte que se refiere a que el Comité nacional pueda designar candidatos, creyendo que esta función debe ser reglamentada, dejando en libertad a las Secciones para poder designar candidatos. El compañero Fernández de Velasco consumió un turno en contra; pero después de unas aclaraciones del Comité, se mostró de acuerdo con él, renunciando a rectificar. El camarada Mora, en una extensa intervención, formuló varias enmiendas a la propuesta, que impli-

SINDICATOS

Nueva modalidad de resistencia a la legislación social

Los obreros de Teléfonos se encuestan ahora frente a una nueva modalidad de resistencia patronal, que será preciso declarar incompatible con la nueva legislación, ya que de persistir colocará a estos trabajadores en una situación de inferioridad claramente inadmisibles. Cualquiera Empresa viene obligada a acatar la legislación social vigente, de igual forma que los obreros; dentro de esta órbita legal quedan excluidos todos los problemas que a una y a otra parte interesan resolver, mucho más cuando se cuenta con el órgano apropiado para ello, que es el Jurado mixto nacional de Teléfonos, ya en funciones.

Y en efecto, el Jurado mixto funciona, aunque a título precario, porque la Compañía se ha preocupado de poner las trabas precisas para que la vida económica del Jurado, que está en el deber de sufragar, con arreglo a la ley, quede interrumpida, y como consecuencia de ello, cese una actividad contra la que la Empresa disputa la arteria de su privilegio. No ha cesado su actuación, sin embargo; los vocales obreros de provincias que integran el Jurado y las organizaciones obreras a las que pertenecen están haciendo todos los sacrificios imaginables para sostenerlos en Madrid, aunque es la Compañía la que debe sufragar los gastos. El personal no brado tampoco cobra. Más de dos meses dura esta situación. ¿Razones? La disposición ministerial por la que se determinaba la constitución del Jurado imponía a la Telefónica la obligación de satisfacer los gastos de él. No se recurre de esta disposición, sino que la Compañía aguarda a que se formule el presupuesto y a que el ministerio de Trabajo lo apruebe. Ha transcurrido ya el tiempo preciso a la tramitación, y es entonces cuando la Compañía entabla el recurso, no en contra de la cuantía del mismo, no por el propio presupuesto, sino contra la obligación de sufragarlo, ya decretada con anterioridad, sin su protesta. Había derecho a presumir en esta conducta un deliberado propósito de defraudar al personal de Teléfonos y a que perdiera su fe en el Jurado mixto creado; la Compañía, entre otros peligros que ve en el citado organismo, ataba, como principal, el de que junto a él se forje el aliento y el entusiasmo de sus trabajadores. Ya pareció seguir esta misma política con el Comité paritario, que hubo de ser disuelto durante la Dictadura, tal vez porque trascendió demasiado el horror de su corrupción. Como ahora la corrupción no es posible, importa desactivarlo por otros medios, procurando dejarlo inactivo, cuando menos.

El ministerio eligió no puede ser mejor a los fines de la Empresa. Unas setecientas demandas esperan ser sustanciadas en el Jurado mixto. Se sabe que posarán de mil las que se presenten. Es decir, junto al agobio que representa esta labor, en el instante en que debe prestarse un esfuerzo considerable, la Compañía se niega a satisfacer los gastos del Jurado, que no tiene local, que no paga a sus funcionarios ni ha podido organizarse como conviene a su eficiencia. Más de mil obreros amenazados de que sus demandas sufran aplazamiento y condenados a sufrir la zozobra de su situación, que es preciso aclarar, ya que para los obreros de Teléfonos lo fundamental es el reintegro, que es lo solicitado en todas las reclamaciones pendientes. Y junto a ellos, la ansiedad expectante de diez mil empleados pertenecientes a la Compañía que tienen la experiencia amarga del viejo y desastroso Comité paritario y a los que se quiere incubar ahora el pensamiento de que pueda suceder igual con el Jurado mixto, presentimiento que estimula la Empresa con el claro propósito de que sus obreros no se asocien en una organización que pueda ser mañana un serio obstáculo a sus planes.

No lo lograrán, claro está, porque nadie duda de que la ley se hará cumplir. Y cuando decimos que la ley se hará cumplir, naturalmente que haremos alusión a la legislación social de la República. La advertencia parece infantil, pero es el caso—y aquí se someta la gravedad del pleito entablado—que la Compañía se niega a aceptar las leyes y disposiciones republicanas, a pretexto de que lesionan su contrato de concesión, obra de la Dictadura. Una política más discreta por parte de la Compañía hubiera tendido a soslayar este punto, que es demasiado peligroso para la Empresa; por lo menos, parecía conveniente a sus intereses no exhibir el contrato de concesión a sus empleados como un obstáculo, porque nada saldrá ganando en convencerlos de que el contrato es un privilegio que hay que destruir, aunque no es grave problema suscitar una hostilidad más en lo que ya cuenta con la de todo el país. Hacerlo, sin embargo, pudiera interpretarse como una jactancia, tal vez con un desafío, y la Compañía no tiene ningún derecho para pensar así, ni siquiera para hacerse la ilusión de que tal estado de cosas pueda subsistir. No es licito, por lo tanto, concitar irritaciones, precisamente entre sus obreros. En este punto del contrato acaso falte tan sólo, para abordarlo de una vez, que alguien se sienta demasiado dolorido por su injusticia.

Fernando Valera, condecorado

El secretario de la Embajada de Francia en España ha visitado al director general de Agricultura, don Fernando Valera, en representación del embajador del citado país, para hacerle entrega de la condecoración e insignias de caballero de la Legión de Honor que le ha sido conferida por el presidente de la República Francesa.

OTRA VEZ EL ARTICULO 26, por Arribas

«La ley Agraria, sobre todo con el estrambote que le pimus el último día... y a esas dos leyes que la Constitución exige que voten estas Cortes. Una es la ley orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales y otra es la ley de Congregaciones religiosas.» (Del discurso de Azaña.)



—¡Dios mío! Que haga versos... pero que no les ponga estrambote.

En Toulouse Conferencia de Fabra Ribas

TOULOUSE, 30.—Nuestro camarada Fabra Ribas ha pronunciado una conferencia en esta ciudad sobre la obra de la República Española...

En Puerto Rico Las víctimas que ha habido a consecuencia del ciclón

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 30.—Se conocen ya el número de víctimas habidas a consecuencia del terrible huracán. Son 197 muertos y 800 heridos...

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378

LA POLÍTICA CATALANA

Maciá anuncia que el próximo lunes facilitará la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad

El viaje del señor Alcalá Zamora a Barcelona

BARCELONA, 30.—Los periodistas fueron recibidos este mediodía por el presidente de la Generalidad, señor Maciá, en su despacho oficial. Después de preguntarle e informarse sobre su estado de salud, los informadores le hicieron numerosas preguntas sobre el momento político...

EL III CONGRESO DE COOPERATIVAS

Ayer fueron discutidas y aprobadas las ponencias presentadas en la sesión anterior

BILBAO, 30.—Ha llegado a Bilbao el secretario de la Federación de Cooperativas de Francia y vicepresidente de la Alianza Internacional, Boissem, quien al abrir la sesión plenaria del Congreso de Cooperativas de España...

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINÉS del D' GUSTIN DE VENTA EN TODAS PARTES

En Grecia Llegan socorros argentinos

SALONICA, 30.—Han vuelto a producirse las sacudidas sísmicas, produciendo grandes daños en los distritos de Stahros, Kiripotamos y Pangaioer...

En Atenas La nueva sublevación chilena

ATENAS, 30.—A toda prisa se han trasladado a esta ciudad los habitantes de Salónica y su región, que son presa del natural pánico...

La rebelión iniciada en Antofagasta se extiende

ANTOFAGASTA, 30.—El Comité de ciudadanos que ha sustituido a las autoridades del Gobierno se ha apoderado de los medios de comunicación...

Un régimen separatista. ANTOFAGASTA, 30.—La Junta de ciudadanos ha acordado estatuir para

Política rusa ¿Sustituirá Molotov a Stalin?

Las causas del descontento ruso. «Le Journal» inserta la información siguiente, que anoche publicó «Luz»...

En la Sociedad de Naciones Una interesante propuesta de Arthur Henderson

GINEBRA, 30.—El redactor de una Agencia periodística asegura que antes de marchar Arthur Henderson ha dejado sobre la mesa de la Conferencia del Desarme una propuesta que comprende los siguientes puntos:

1.º Alemania no rearmará. 2.º Las demás potencias más fuertemente armadas reducirán sus armamentos. 3.º Se reconocerá formalmente la igualdad de derechos en materia de armamentos para todas las potencias contrapuestas.

El Consejo de la Sociedad de Naciones interviene en el conflicto suramericano

GINEBRA, 30.—Se ha reunido en sesión privada el Consejo de la Sociedad de Naciones para poner en ejecución el acuerdo tomado en la sesión del día 29, en el cual se encargó al presidente de invitar a algunos de sus colegas a que le ayudasen a seguir el desenvolvimiento de los sucesos en lo relativo a la cuestión pendiente entre Bolivia y Paraguay.

Los Soviets y el nuevo Estado manchú

LONDRES, 28.—Según comunican «The Times», el señor Hirota, embajador del Japón en Moscú, antes de marchar a su país, ha interrogado a Karakan acerca de los propósitos de los Soviets en cuanto al reconocimiento del Gobierno manchú.

El conflicto boliviano-paraguayo El Paraguay declara haber ocupado el fortín Toledo

ASUNCION, 30.—Oficialmente se ha anunciado que los paraguayos, en un nuevo avance, han tomado el fortín Toledo.

Notas diplomáticas. GINEBRA, 30.—El presidente de la Sociedad de Naciones ha recibido una nota de Bolivia, en la que este país le recuerda que había aceptado la propuesta de los neutrales; pero que no está dentro de sus posibilidades suspender la gran ofensiva paraguaya.

Paullistas y federales Han llegado a firmar un armisticio

RIO DE JANEIRO, 30.—El alto mando de las tropas paullistas ha pedido al Gobierno federal un armisticio para pactar las bases sobre las que se asentaría la paz. El Gobierno ha dado plácemes y ha autorizado al general Dalry. Y a los paullistas les representa el coronel Villabona.

En la Bolsa norteamericana. NUEVA YORK, 30.—Las noticias procedentes del Brasil según las cuales se había firmado un armisticio entre paullistas y federales causaron gran impresión en la Bolsa, sobre todo en los corros del café y azúcar.

La crisis de trabajo en Granja de Torrehermosa

GRANJA DE TORREHERMOSA, 30.—A su regreso de Badajoz, fué llamada por el gobernador la comisión patronal y obrera para pactar sobre el contrato de trabajo que resolverá la crisis del próximo invierno. Ambas comisiones expusieron al gobernador la imposibilidad de resolver la crisis con sólo el recurso de los patronos, reconociendo los mismos obreros que los patronos de este pueblo carecen en su mayoría de dinero y crédito para su desdeshojamiento.

AUTOMOVILISTAS En Zurbarán 3, tenéis Garaje reformado, con cien sillas superiores, a precios económicos; autos-remolques para averías en ruta y Taller de Reparaciones. Teléfono 35837.

Política rusa ¿Sustituirá Molotov a Stalin?

La calle de Bailén. El delegado de Vías y Obras, camarada Muñoz, ha dispuesto sea enanchada la calle de Bailén en la parte que consistía en el derribo parcial del ministerio de Marina.

Homenaje al señor Alcalá Zamora. El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó ya definitivamente dedicar un homenaje al señor Alcalá Zamora, que consistirá probablemente en la celebración de una sesión solemne y en el descubrimiento de una lápida conmemorativa.

La labor de Muñoz. En audiencia celebrada el 27 de septiembre por el teniente de alcalde interino de La Latina, compañero Manuel Muñoz, fueron juzgados 42 expedientes y sancionados en la forma siguiente:

Once por incomparancia, 475 pesetas; dos por falta de agua, 75; dos por generos sin cubrir, 60; dos por escombros en la vía pública, 100; dos por falta de licencia, 100; tres por falta de resaca, 75; uno por embudo en la marcha, 25; cinco por falta de higiene, 110; dos aperchidos, cinco choas de plazo y siete pendientes. Total, 42 expedientes y 1.080 pesetas.

La Banda municipal. Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana, domingo, a las once y media de la mañana:

«Nacional emblemática», Bagley; «El amor brujo»: Introducción y escena. En la cueva. Danza del terror. El círculo mágico (romance del pescador). Danza ritual del fuego para ahuyentar los malos espíritus. Escena. Canción del fuego fatuo. Pantomima. Danza del juego del amor. Final. Las campanas del amanecer. Falla. Contralto, señorita Pilar Vilardell. Obertura de «Oberón», Weber; «Órganos de las Danzas fantásticas», Turina; «Bajo los tios», número 3 de las Escenas escenas (solistas): Julián Menéndez y Luis Villa; Massenet, fantasía de «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert.

Una advertencia a los automovilistas. Con el fin de evitar molestias y perjuicios a los introductores de buena fe que durante la presente época de caza entren en Madrid con dicha especie, la Administración de Rentas y exacciones municipales previene a todos, y muy especialmente a los que lo verifican en cualquier clase de vehículos, la obligación que tienen de parar ante los fiscalos para que les sea reconocida y aforada; advirtiéndoles que de no hacerlo así se exponen a que sea sancionada, ya que, atendiendo a la defensa de los intereses municipales, el concejal delegado de Arbitrios ha tomado las medidas precisas para que una ronda especial ejerza la más activa vigilancia con el fin de denunciar a los contraventores, a quienes se impondrán las sanciones correspondientes.

Museo Nacional de Arte Moderno. A partir de hoy, sábado, las horas de visita a este Museo, serán las siguientes:

De martes, de diez a una, gratis. Lunes, de once a dos de la tarde, previo pago de dos pesetas. Los demás días de la semana, de diez a cuatro de la tarde, y previo pago de una peseta.

Los despedidos del Circuito de Firms Especiales. Hace algún tiempo, a poco de encargarse de la cartera de Obras públicas nuestro compañero Prieto, se reorganizaron las Jefaturas provinciales del departamento, que funcionaban con alguna irregularidad y exceso de gastos, derivados del numeroso e innecesario número de automóviles de que disponía cada Jefatura.

Una sesión rapidísima. Se abre la sesión a las once menos cuarto de la mañana. Por ausencia del señor Rico, que se ha trasladado a Santander con objeto de escuchar al señor Azafra, preside nuestro camarada Sabotir. Rápidamente van aprobándose los asuntos que vienen en el orden del día sin discusión. Entre ellos, un crédito de 700.000 pesetas para obras en la Casa de Campesino, y otro de unas 800.000 para obras en la Necrópolis. Quedan sobre la mesa algunos dictámenes sobre los cuales es imposible decidir por falta de número.

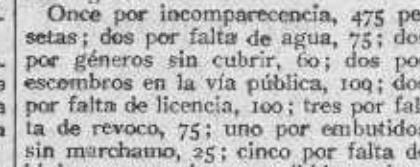
Agrupación Profesional de Periodistas. El próximo lunes, día 3, a las siete de la noche, se reunirá en junta general extraordinaria, en el local de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4), para proceder a la elección de vocal en el Consejo de Trabajo.

IMPRESA SE VENDE, BIEN SURTIDA, CON MAQUINA PLANA Canuto Sastre Juan Bravo, 35 - SEGOVIA

Para Sociedades. Libro de Actas, 4,50 pes.; de Socios, 6; de Contabilidad, 4,50. Todos de 100 hojas, en buen papel, tamaño 21 x 31. Si no gustan someto devolución. Seño de cascho y tampón. 7 más. Pago anticipado giro postal, más 1 p. por gastos envío. ROGELIO LUQUE. Librería. CORDOBA

MÚSCULOS CANSADOS

Lo que más reanima después del deporte: fricciones de Colonia Añeja, conguante ruso. Los músculos cansados recobran vigor: se nota un gran alivio. El alcohol neutro y las esencias naturales, producen su efecto tónico; porque el alcohol es de 90°, y las esencias, de flores, frutas y plantas escogidas.



FRASCO, 2,50 LITROS, 15 PESETAS. AGUA DE COLONIA AÑEJA PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

EN DEFENSA PROPIA

En las crónicas semanales que de Barcelona publica EL SOCIALISTA han aparecido varias veces notas que al respecto de las fricciones de Colonia Añeja, y en particular en Barcelona, y por ello mismo, los que se hallan al frente de nuestra organización sindical han de obrar con mucho tacto y precaución, si no quieren que se malogre nuestro porvenir en ésta.

Para apoyar su aserto dice: «No hay que olvidar que es temerario el querer sostener en las filas de la Unión a elementos a quienes molesta y hasta repugna que se les hable de Socialismo; jamás pasarán de ser simples cotizantes, si a esto llegan, y serán, no obstante, un positivo obstáculo para la organización.»

Lo trascrito dice bien a las claras que el que lo ha escrito no ha leído el artículo 2.º de los estatutos de la Unión General de Trabajadores, pues si lo hubiera leído no lo habría hecho. Además, querer que todos los que vienen a la Unión piensen y se hagan socialistas es de una incomprensión absoluta.

¿QUÉ PASA EN EL PALACIO DE JUSTICIA? Parecen ciertos los rumores circundados días atrás entre las personas que frecuentan el Palacio de Justicia en el sentido de que había desaparecido nuevamente el sumario abierto contra el abogado señor Serrán por su complicidad en uno más de entre los muchos negocios turbios que se perpetraban en época del fenecido régimen monárquico.

Se dice que el legajo había sido entregado para su estudio al letrado defensor del citado señor Serrán, el cual, como consecuencia de los sucesos del 10 de agosto, ha ingresado en la prisión de Guadalajara. Pero posteriormente asegurábase lo contrario en el seno del Palacio de Justicia, siendo, al parecer, lo verdaderamente cierto que las actuaciones judiciales en cuestión han desaparecido, sin que esta insólita circunstancia puedan explicársela los oficiales de la Audiencia encargados de la custodia de la citada documentación.

Este hecho elocuentísimo viene a demostrar que, en plena República, la burocracia judicial se halla en el mismo grado de corrupción que lo estaba durante la monarquía; y por el prestigio del régimen, de la justicia interrumpida.

En Niza Antibes, inundada por las aguas. NIZA, 30.—Una violenta tormenta ha inundado esta mañana Antibes. En algunos sitios el agua alcanza un nivel de metro y medio. En Juan-les-Pins las aguas forman verdaderos torrescotes. Se han derrumbado varios muros y la vía del ferrocarril P. L. M. ha quedado interrumpida.

Así se hacen clientes. Los trajes de 26 duros a 20 y a medida. Sastrería SALAMANCA Fuencarral, 6 Teléfono 10947

Fijador OMEGA PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

VINOS, Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

¡Madres! En la DENTIFICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutelares de la infancia), 1,80 en todas las farmacias.

A. GAMIR Plaza de Mariano Benlliure, 3, VALENCIA GAYOSO - MADRID

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Doctores y Licenciados.

En el Círculo Socialista del Norte se celebró ayer la junta general extraordinaria...

En el salón grande de la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las cinco de la tarde, Fan de Viena...

Otras noticias

Una aclaración de la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado...

Enajenadores del Libro.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer esta organización...

El compañero Pérez Alonso, por el turno de dirección...

Otro compañero propuso un voto de censura para la Ejecutiva...

El delegado al frente único se acordó que el delegado al Congreso lleve el criterio...

Los demás puntos de la Memoria se dejaron al criterio de los delegados...

Después se acordó que los delegados fueran dos, uno por la Junta directiva...

Finalmente se acordó por unanimidad votar al compañero Antonio Muñoz Giraud...

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

Ayer, en el salón grande, continuó la asamblea...

En el turno de proposiciones se rechazó una tendente a restringir las facultades del Comité...

Zapateros y Guarnicioneros.

En el salón terraza continuó la asamblea de esta organización...

Se aprobó varias gestiones de la Directiva y se aprobó el proyecto de la minuta...

Se procedió a la elección de cargos vacantes por elección...

Para delegado a ambos Congresos se designó al camarada Rufino Corré.

Los Grupos Sindicales Socialistas.

El de Peluqueros-Barberos en General. Ayer se reunió este grupo...

Reuniones y convocatorias.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico. Celebrará junta general extraordinaria...

Sindicato de Obreros de los Artes Blancos. Junta general extraordinaria...

Sociedad de Obreros y Obreras del Hogar. Junta extraordinaria mañana.

Compañeros. En vista del éxito obtenido en mis sastreñas...

Este año lo hace el compañero RUPÉREZ.

GALICIA

Intereses de los obreros ferrolanos

EL FERROL. 30.—La Comisión de obreros y empleados de La Construcción Naval que se halla en Madrid...

En La Coruña ha dejado el precio del pan.

LA CORUÑA. 30.—La Junta provincial de Economía ha acordado que, a partir del día 5...

Una víctima de una chispa eléctrica.

LA CORUÑA. 30.—En Malpica, Manuel Varela Veiga fue sorprendido por la tormenta cuando guiaba un carro de bueyes...

Carnet del militante

RENOVACION

Se recuerda a los afiliados a la Juventud Socialista Madrileña el deber que tienen de acudir esta tarde...

Socialista Esperantista Grupo. El Socialista Esperantista Grupo, deseamos intensificar la propaganda del idioma universal...

Agrupación Femenina Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas.

El próximo lunes, día 3 de los corrientes, se celebrará la quinta conferencia feminista...

Estas conferencias continuarán celebrándose todos los lunes...

DE INTERÉS

Para los corresponsales administrativos

A partir del martes, día 4, con motivo de los Congresos del Partido y de la Unión General de Trabajadores...

Con tiempo oportuno daremos a conocer a nuestros corresponsales la fecha en que se suprimirán las ediciones de taro.

Los tranviarios

Hoy celebrarán un mitin de aniversario

Hoy, día 1, cumple la Sociedad de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid y Limitados el IV aniversario de su fundación...

Como en años anteriores, celebrarán los trabajadores del tranvía esta fecha con una fiesta del espíritu...

El secretario, señor Estapé, hecha por la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin, que se celebrará mañana domingo...

Mitin de los obreros y empleados de comercio.

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

LEVANTE

El ministro de Agricultura se ocupa de los contingentes

El ministro de Agricultura se ocupa de los contingentes.

VALENCIA. 30.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, pasó el lunes por la estación de València...

Presos políticos liberados.

ALICANTE. 30.—Por orden del ministro de la Gobernación han sido puestos en libertad Ramón Alberola...

Delincuentes detenidos.

ALICANTE. 30.—Por confidencias supo la policía que el habitual delincuyente Juan Hernández...

Un hundimiento lesiona a una persona.

VALENCIA. 30.—En la calle de Ripalda, 24, se produjo un hundimiento en la cornisa del piso primero...

Péngense de acuerdo, señores.

VALENCIA. 30.—Entre los diversos actos conmemorativos de la conquista de Valencia por Jaime I...

Suspensión de un semanario.

CASTELLÓN. 1 (1. m.).—El gobernador ha suspendido el semanario «Heraldo Segorbin» por la crupial insidiosa que realiza contra el Ayuntamiento de Segorbe...

Conflicto resuelto.

CASTELLÓN. 1 (1. m.).—Se ha resuelto el conflicto de los obreros azulejeros...

Dimisión del alcalde de Murcia.

ASTURIAS

Un proyecto de viviendas para obreros

OVIEDO. 30.—El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de construcción de cien viviendas para obreros...

También se aprobó una moción de los radicales socialistas...

Se advierte al público y se recuerda a los comercios de carbonerías y fruterías que el horario desde el 1 de octubre será de ocho y media de la mañana a una y media de la tarde...

Nuevo horario para carbonerías y fruterías

Jurado mixto del Ramo de la Alimentación.

Se advierte al público y se recuerda a los comercios de carbonerías y fruterías...

Las fruterías, desde el 16 de septiembre, tienen las horas que siguen: de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a ocho de la noche...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

CONFESIONARIO

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

RECOMENDACIONES A LAS SECCIONES Y AFILIADOS QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A SUZARTE...

CINES Y TEATROS

BEATRIZ: Brillante presentación de la compañía de Lola Mambrievs.

Excelente conjunto. En torno a las dos figuras principales, Lola Mambrievs y Ricardo Fuga...

Celebróse la función inaugural a beneficio de la Asociación de la Prensa...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

El señor Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Se reanuda por la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Grandados...

El secretario, señor Imedio, lee la redacción de la base 25ª hecha por el señor Kirschner...

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin...

PAYON.—(Revistas Ceila Gómez.) 10.45, inauguración de la temporada...

MARTIN.—A las 6.45 (popular; butaca, 1.75). Puerta cerrada y La sal por arbores...

CINE DE LA OPERA (antes Real) Cinema. Teléfono 14363.—6.45 / 10.45. Juguetes de Hollywood...

MOMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6.30 y 10.30. La trata de blanca...

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10.15 (formidable éxito). ¿Cuándo se suicidará? (hablada en castellano, por Imperio Argentina)...

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarréyena...

DEPORTES

FUTBOL

El partido de esta tarde. A las cuatro en punto, en el campo de las calles de Jorge Juan...

El encuentro que mañana, domingo, jugarán en el campo de la carretera de Chamartín los campeones...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

El Club madrileño jugará mañana en Sevilla en el título del encuentro de campeonato...

CARTELES

Funciones para hoy. COMEDIA.—A las 6.30 (popular; 3 pesetas butaca)...

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé.) 6.45 y 10.45; Engañada, Constante! (ya no es delito)...

IDEAL.—6.30. La chula de Pontevedra. 10.45. Sole la peñera (éxito cumbre)...

VICTORIA.—(Compañía de revistas.) 6.30 y 10.30; ¿Cómo están las mujeres! (éxito delirante)...

DOMICO.—(Loreto-Chicote.) 6.45 tarde y 10.45 noche. La Locatín (nueva) de Luis de Vargas; ¡Extraordinario éxito!...

ZARZUELA.—6.45. Los Caballeros. 10.45. Sol y sombra.

FUENLABRÓN.—(Compañía de revistas.) 6.45 y 10.45. Los albañiles (cuadro de la revista ¡Cuántas, cuántas!) y Las trompetas (éxito grandioso)...

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas.) 6.30. Las carifonas y ¡Canta, Gayerre! 10.45. ¡Me acuerdo a las ocho! (formidable éxito de risa)...

El domingo día 9 del actual tendrá efecto la prueba de montaña denominada «Copa de Refugios 1932»...

El domingo día 9 del actual tendrá efecto la prueba de montaña denominada «Copa de Refugios 1932»...

El domingo día 9 del actual tendrá efecto la prueba de montaña denominada «Copa de Refugios 1932»...

COMBINACION JUDICIAL

Ayer firmó el ministro de Justicia los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia...

En cuanto a los teléfonos, cuando se quieran evacuar consultas con el Partido habrá que llamar al número 45454; cuando sea con la Administración, al 31822, y con la Redacción, al 41378.

En cuanto a los compañeros de provincias, para evitar errores, que ninguno de estos teléfonos tiene comunicación con los de la Casa del Pueblo...

En cuanto a los teléfonos, cuando se quieran evacuar consultas con el Partido habrá que llamar al número 45454...

En cuanto a los compañeros de provincias, para evitar errores, que ninguno de estos teléfonos tiene comunicación con los de la Casa del Pueblo...

En cuanto a los teléfonos, cuando se quieran evacuar consultas con el Partido habrá que llamar al número 45454...

En cuanto a los compañeros de provincias, para evitar errores, que ninguno de estos teléfonos tiene comunicación con los de la Casa del Pueblo...

En cuanto a los teléfonos, cuando se quieran evacuar consultas con el Partido habrá que llamar al número 45454...

En cuanto a los compañeros de provincias, para evitar errores, que ninguno de estos teléfonos tiene comunicación con los de la Casa del Pueblo...

En cuanto a los teléfonos, cuando se quieran evacuar consultas con el Partido habrá que llamar al número 45454...

En cuanto a los compañeros de provincias, para evitar errores, que ninguno de estos teléfonos tiene comunicación con los de la Casa del Pueblo...



MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

